



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN
INFANTIL: UN RETO NECESARIO*

AUTORA: MÓNICA DE DIEGO UCETA

TUTOR: ROBERTO MONJAS AGUADO



RESUMEN

El presente trabajo fin de grado pretende abordar la importancia de trabajar la coeducación en Educación Infantil, pues a estas edades los niños y niñas van adquiriendo una serie de valores, los cuales serán cruciales para el desarrollo de su identidad personal. Actualmente, siguen existiendo desigualdades de género y a pesar de que la sociedad se encuentra en un continuo cambio, surge la necesidad de educar en la igualdad a niños y niñas. Para ello, hemos diseñado, puesto en práctica y analizado una propuesta de intervención que tiene como eje la coeducación en un aula de cuatro años de Educación Infantil, con la finalidad de observar actitudes y comportamientos de los educandos ante las diferentes actividades propuestas que nos sirvan para conocer los aspectos clave para desarrollar la coeducación de forma efectiva en este nivel educativo.

PALABRAS CLAVE

Coeducación, género, sexo, estereotipos, sexismo, educación infantil, igualdad

ABSTRACT

The aim of this final degree work is to address the importance of working on the co-education in childhood education. The reason behind this is the development of personal identity, a crucial matter for children at that age. Nowadays, there are still gender inequalities and in spite of the fact that society is evolving, there is a need for equality education among children. As a consequence of this, we have designed, implement and analyse an intervention proposal with focus on co-education among 4-year-old children, aiming to observe attitudes and behaviours of children towards the different proposed activities. This will offer the possibility to get further knowledge on key aspects to develop co-education in an effective way in this educational level.

KEY WORDS

Co-education, gender, sex, stereotypes, sexism, childhood education, equality

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS	2
3.	JUSTIFICACIÓN.....	3
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
4.1.	LA COEDUCACIÓN: INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.....	5
4.1.1.	La incorporación de las mujeres a la educación.....	5
4.2.	ESTEREOTIPOS Y ROLES.....	10
4.2.1.	Género y sexo.....	10
4.2.2.	Estereotipos y roles sociales.....	11
4.2.3.	Evolución de los estereotipos.....	12
4.3.	SEXISMO EN EDUCACIÓN INFANTIL	13
4.4.	MARCO LEGAL	14
4.5.	IDEAS CLAVES PARA APLICAR LA COEDUCACIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL	16
4.6.	PROPUESTAS PARA TRABAJAR LA COEDUCACION EN EDUCACION INFANTIL	21
5.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	23
5.1.	DISEÑO	23
5.1.1.	Actividades.....	24
5.1.2.	Propuesta de continuidad	31
5.2.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	33
5.2.1.	Temporalización.....	34
5.3.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	34
5.3.1.	Instrumentos de evaluación.....	35
5.3.2.	Evaluación externa	36
6.	ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	37
6.1.	ASPECTOS CLAVE PARA APLICAR LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.	38
6.2.	APRENDIZAJE	39
6.3.	IDEAS FINALES.....	44
7.	CONSIDERACIONES FINALES	45
7.1.	PROPUESTAS DE FUTURO	47
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
	ANEXOS.....	52
	ANEXO I. Imágenes de las actividades	52

ANEXO II. Listas de control para la evaluación de las diferentes actividades.....	58
ANEXO III. Anecdóticos con las respuestas de los alumnos y alumnas en las diferentes actividades.....	64
ANEXO IV. Lista de control para la evaluación externa.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Pautas de intervención para desarrollar la práctica coeducativa	21
Tabla 2. Estrategias para trabajar la coeducación dentro del aula.....	22
Tabla 3. Actividad 1: Un viaje al pasado	25
Tabla 4. Actividad 2: Veo, veo ¿Qué ves?	26
Tabla 5. Actividad 3: Eliminamos estereotipos.....	27
Tabla 6. Actividad 4: Mi rincón favorito	28
Tabla 7. Actividad 5: La mitad de Juan.....	29
Tabla 8. Actividad 6: En la mezcla está la igualdad	30
Tabla 9. Actividad ¿Jugamos como en casa?	31
Tabla 10. Actividad: los aros de la igualdad	32
Tabla 11. Actividad ¿Quién es quién?	33
Tabla 12. Actividades realizadas en el mes de abril.....	34
Tabla 13. Actividades realizadas en el mes de mayo	34
Tabla 14. Ejemplo de lista de control para evaluar los aprendizajes.....	35
Tabla 15. Ejemplo de anecdotario.....	35
Tabla 16. Ejemplo de lista de control para la evaluación externa	35

ÍNDICE DE IMÁGENES

Ilustración 1. Actividad 1. Viajando al pasado	52
Ilustración 2. Actividad 2. Veo, veo ¿qué ves?.....	52
Ilustración 3. Actividad 3. Eliminamos estereotipos.....	53
Ilustración 4. Actividad 4. Mi rincón favorito.....	54
Ilustración 5. Actividad 5. La mitad de Juan.....	55
Ilustración 6. Actividad 6. En la mezcla está la igualdad.....	56

1. INTRODUCCIÓN

Hoy día la sociedad es consciente de que la desigualdad de género está a la orden del día, como lo demuestra que es un tema de actualidad y debate. Es cierto que cada vez se lucha más por erradicar este problema, pero debido a los antecedentes históricos, en la actualidad, sigue habiendo actitudes y comportamientos sexistas. Por este motivo, hemos decidido desarrollar un trabajo que trate esta temática a nivel educativo.

El presente trabajo está dividido en dos partes. La primera parte se basa en la fundamentación teórica, en la que podemos encontrar una pequeña reseña histórica sobre la incorporación de la mujer al ámbito educativo. También, hablaremos sobre los conceptos género y sexo, así como de los estereotipos y roles impuestos por la sociedad, además del sexismo en Educación Infantil. Seguidamente, exponemos un breve recorrido por las leyes educativas en el que se puede apreciar la evolución de la igualdad de género en educación. Para concluir esta parte, presentamos un último apartado en el que se explica la diferencia entre coeducación y escuela mixta, y además, hacemos mención al lenguaje, cuentos y juguetes sexistas.

Una vez concluida la parte teórica del trabajo, a continuación, encontramos una propuesta de intervención con una serie de actividades que tienen la coeducación como eje. Algunas de ellas se han diseñado principalmente para observar las actitudes y comportamientos de los niños y niñas ante determinadas situaciones y otras, como complemento, se han planteado para concienciar al alumnado de que la única diferencia que existe entre todas las personas son los rasgos físicos.

Dicha propuesta, se ha llevado a cabo en un centro educativo de la provincia de Segovia, con los alumnos y alumnas del segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil, en el aula en el que la autora de este trabajo ha realizado el Practicum II.

Finalmente, realizamos un análisis y valoración de la propuesta desarrollada para tratar de identificar ideas y aspectos clave para promover la coeducación en Educación Infantil.

2. OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para este trabajo de fin de grado son los que se presentan a continuación:

1. Valorar la evolución de la coeducación y la presencia del sexismo en la escuela.
2. Analizar y valorar el papel de la mujer en el ámbito educativo.
3. Diseñar, desarrollar y evaluar una propuesta para trabajar la coeducación en Educación Infantil.

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo por el cual he decidido basar mi Trabajo de Fin de Grado en la coeducación, se debe a una inquietud personal, ya que a lo largo de mi formación como futura docente, este tema en concreto no ha sido tratado en profundidad y considero que es muy importante tener conocimientos sobre el mismo para poder ser capaces de transmitirlos en un aula de Educación Infantil.

Otro de los motivos por el cual he decidido basarme en la coeducación, se debe a que tanto en el Practicum I como en el Practicum II, he podido observar discriminaciones sexistas entre los niños y niñas. Por ejemplo, realizaban comentarios en los que expresaban que las niñas solo podían jugar con las cocinitas y los niños con las herramientas y los coches. Esto se debe a que tienen interiorizados los roles que se les atribuye al hombre y a la mujer, la mayoría de las veces debido a lo que observan y a lo que se les inculca desde la sociedad y la familia.

Por otra parte, la coeducación no es un contenido explícito en el curriculum de Educación Infantil, aunque forma parte de uno de los objetivos del Decreto 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. No obstante, creo que es un tema al que se debería otorgar una mayor importancia, puesto que es necesario que la sociedad cambie su forma de pensar y comience a tratar del mismo modo tanto a los hombres como a las mujeres.

Además, considero que el tema de la coeducación no debe llevarse a cabo en el aula de forma puntual (por ejemplo el “día de la mujer”), sino que debe ser un trabajo diario, con continuidad, para promover que los niños y niñas vayan adquiriendo actitudes no discriminatorias y aprendan a respetar a todos sus iguales, independientemente del sexo al que pertenezcan.

Normalmente, en la escuela no se trabaja con profundidad este tema, al igual que muchos otros de los temas transversales que forman parte del curriculum oculto, por lo que en ocasiones nos olvidamos de educar en valores, para la paz y la igualdad, en el respeto, etc.

Sin embargo, todo estos temas son muy importantes y por ello, considero que se deben trabajar desde la Educación Infantil, ya que es una etapa en la que los niños y niñas comienzan a adquirir las bases de su desarrollo integral y nosotros, como docentes debemos prepararles para vivir en la sociedad a la que pertenecen. Asimismo, las familias tienen un papel muy importante en lo que a este tema se refiere, por lo que bajo mi punto de vista, deberían tener en cuenta que sus comportamientos y actitudes van a influir en el desarrollo de la personalidad de sus hijos e hijas.

Además de la justificación personal, desde el punto de vista académico, y como bien indica la Guía General del TFG, el objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil. Los estudiantes hemos de mostrar la consecución de los objetivos del presente título, así como el desarrollo de una serie de competencias docentes. Concretamente, con este trabajo, se pretenden lograr las siguientes competencias:

- ~ Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- ~ Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula
- ~ Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes
- ~ Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- ~ Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.

Es por eso, que a partir de todo lo anterior, he decidido elaborar una propuesta de intervención, destinada a la observación de las actitudes y comportamientos de los niños y niñas, las cuales me permitan comprobar el grado de sexismo que existe entre los educandos y que ellos mismos, a partir de ciertas actividades, sean capaces de reflexionar e ir desarrollando su propio pensamiento crítico, pues son las futuras generaciones que han de tener una visión y un pensamiento más abierto y actualizado, para cambiar la forma de pensar y acabar con los estereotipos y desigualdades de género.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En el presente apartado se exponen cinco puntos clave que van a desarrollar la parte teórica de todo el trabajo. En primer lugar, comenzaremos haciendo un breve recorrido histórico sobre la incorporación de las mujeres a la educación basándonos en un artículo de Sánchez-Blanco y Hernández-Huerta (2012). A continuación, introducimos los términos género y sexo haciendo alusión a la diferencia existente entre ellos y después, definimos los estereotipos y roles sociales y analizamos su evolución. En el siguiente apartado, hacemos un pequeño análisis sobre la presencia del sexismo en las escuelas. Seguidamente, se expone un apartado en el que se mencionan las leyes educativas a través de las cuales podemos observar la evolución y los cambios de la igualdad de género en el ámbito educativo. Para finalizar esta parte teórica, se exponen las ideas claves para trabajar la coeducación en un aula de Educación Infantil, a partir de las ideas previas de la autora en base a su experiencia durante los periodos de prácticas, así como de las referencias consultadas para su elaboración que enriquecen positivamente la temática abordada.

4.1. LA COEDUCACIÓN: INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

4.1.1. La incorporación de las mujeres a la educación

Para conocer el proceso de la incorporación de la mujer a la educación, nos hemos basado en el recorrido cronológico expuesto por Sánchez-Blanco y Hernández-Huerta (2012).

El acceso de las mujeres al sistema educativo en España, fue un proceso lento y tardío.

La **Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857**, establecía la obligatoriedad de la enseñanza primaria para niños y niñas con escuelas separadas y currículos diferenciados. Las niñas aprendían labores, dibujo, higiene doméstica, mientras que los niños estudiaban nociones de agricultura, industria, comercio (Ballarín, 2008, p. 43-44).

Fernando de Castro, Rector en la Universidad Central durante los años 1868-1870, manifestó la preocupación por la educación de la mujer, por lo que estableció una labor cultural con el objetivo de “contribuir al fomento de la educación e instrucción de la mujer y al mejoramiento de su condición individual y social en todas las esferas de la vida” (p .257).

El **Real Decreto de 26 de octubre de 1901** establecía programas comunes para ambos sexos en la enseñanza primaria. A partir de 1915 se produjo un gran avance en la educación femenina. La Junta para la Ampliación de Estudios inauguraba la *Residencia de Señoritas* en Madrid, “la primera institución oficial con carácter universitario establecida en España para mujeres graduadas”, y, en 1918, además, creó el *Instituto-Escuela*, “centro de estudios primarios y secundarios de carácter mixto” (Vázquez Ramil, 1989, p. 66 en Blanco y Huerta, 2012, p.258).

En la década de los años 20, aumentó el número de alumnas en la enseñanza secundaria y en las universidades. Durante los primeros años de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) también se incrementó la presencia de las mujeres en las universidades y hubo un reconocimiento de éstas en el ámbito público. Como reconoce Díaz Fernández, (2005, en Blanco y Huerta, 2012, p.259) “su presencia en organismos, instituciones y actos públicos de carácter político produjo un cambio en las mentalidades, incluso en el vocabulario, pues comenzaron a escucharse nuevas palabras como *concejala, diputada o alcaldesa*”.

Más tarde, el gobierno provisional de la II República, definía un modelo de escuela única, pública, laica y gratuita, el cual fue rechazado por parte de los sectores religiosos.

Con la llegada del franquismo, la educación quedó dividida entre la Falange y la Iglesia, siendo la primera la encargada de formar a las mujeres según la enseñanza propia de su género, por lo que nuevamente, se produjo una división en la educación de los niños y niñas (Agulló, 1999, p. 252).

Manrique (2009, p.119) explica la gran influencia de la Iglesia durante el franquismo,

el estudio de la religión era materia obligatoria en todo centro de enseñanza de cualquier grado, así como también era obligada la imposición de una segregación de sexos a la hora de recibir una cultura específica para cada uno de ellos. Los argumentos de tipo religioso, pretendían demostrar la inferioridad y subordinación de la mujer al varón.

Influencia que suponía delimitar claramente la diferencia entre hombre y mujer:

ciertamente quedaron bien precisos cuáles eran las misiones que el hombre y la mujer debían ejercer, cuáles los ámbitos de actuación, los valores característicos, sus fines naturales, su manera de servir a la Patria y, por supuesto, la creación de estereotipos con un gran componente rígido dentro de la sociedad (Manrique, 2008,p.78).

Fue entonces, la SF¹ (Sección Femenina), la que se encargó de formar a la mujer durante el franquismo cuyo objetivo era establecer una doctrina que dignificase a la mujer tanto en igualdad de derechos a los hombres como transmisora de valores femeninos (Manrique, p.75).

La **Ley de Enseñanza Primaria de 1945** reforzaba las prohibiciones acerca de la coeducación y destacaban las funciones de las mujeres:

«El Estado, por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos y la formación peculiar de niños y niñas en la educación primaria» (Art. 14).

«La educación primaria femenina preparará especialmente para la vida del hogar, artesanía e industria domésticas» (Art. 11).

La Enseñanza Primaria se dividía en dos etapas: una de 6 a 10 (general) y otra de 10 a 12 (especial) la cual se basaba en las enseñanzas de la religión, el patriotismo y formación hogareña. La **Ley Reguladora de los Estudios de Bachillerato de 1938**, establecía, para las chicas, asignaturas obligatorias como Político-Social, Música, Labores, Cocina, Economía Doméstica y Educación Física.

Además, la enseñanza superior, regulada por la **Ley de 29 de julio de 1943** sobre **Ordenación de la Universidad Española**, sufrió las consecuencias de la política

¹ S.F.: Organismo que tenía la Falange para encuadrar en ella a todas las mujeres que voluntariamente querían ser falangistas.

del estado franquista, que permitía estudiar a las mujeres, pero les advertía que la función principal de éstas era la de ser madres y esposas. Además, otras enseñanzas formativas eran las de enfermeras y asistentes sociales debido a que el país se encontraba destrozado por la guerra.

La **Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 1953** volvía a hacer hincapié en la separación de sexos especialmente por la edad del alumnado, una etapa en la que los adolescentes estaban en pleno desarrollo sexual:

«Art. 15.- En la Enseñanza Media se aplicará el principio de una educación separada para los alumnos de uno u otro sexo».

«Art. 24.- Los Institutos masculinos no podrán admitir inscripciones ni verificar pruebas de alumnado femenino, ni los femeninos del alumnado masculino. En los Institutos mixtos la enseñanza y la educación se dará por separado a alumnos y alumnas».

En la década de los 60, hubo un cambio en el sistema educativo. En la educación primaria las mujeres alcanzaban el 50%, la secundaria se había elevado al 45,6% y la enseñanza universitaria representaba el 26% para las mujeres. Además, la Sección Femenina acoplada a los nuevos tiempos había presentado el proyecto de **Ley de Igualdad de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer a las Cortes (1961)**. Éste fue aprobado y cambió significativamente la situación de las mujeres como puede verse en los siguientes artículos:

«Art. 1º. La Ley reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley».

«Art. 2º.1. La mujer puede participar en la elección y ser elegida para el desempeño de cualquier cargo público».

La **Ley General de Educación (LGE) de Villar Palasí, en 1970**, garantizaba la educación obligatoria y gratuita desde los 6 a los 14 años. Con esta ley se consiguieron grandes logros en el sistema educativo español: la creación de escuelas mixtas con el mismo currículo para los niños y las niñas. Por otra parte, con la llegada de la **Constitución (1978)** desapareció definitivamente el modelo vigente de *escuela única*

nacional-católica para dar paso a una *escuela democrática* preocupada por la formación integral del alumnado, y fundada en los derechos y deberes de los ciudadanos.

En **1990** se aprueba la **Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)**, la cual reformó la educación española y estableció como objetivo prioritario la formación integral de los alumnos y alumnas, rechazando cualquier discriminación basada en las diferencias de sexo, todo ello a través de los *temas transversales*, que deben integrarse en el currículo a través de las distintas áreas curriculares para la Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos.

La nueva **Ley Orgánica de Educación (LOE)** aprobada en **2006**, pretende conseguir una educación de calidad para todos, en la que se establezca una coeducación efectiva y se elimine cualquier tipo de discriminación:

«La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad» (Art.2).

Como hemos podido observar a lo largo del presente epígrafe, la incorporación de la mujer al sistema educativo ha sido un proceso complejo y lento, el cual ha ido evolucionando desde una educación mixta, con currículos diferenciados para ambos sexos, hasta una educación basada en la igualdad de derechos.

Cabe destacar, que la época del franquismo supuso un enorme retroceso a la hora de conseguir la igualdad, pues se pretendía que la mujer ejerciera la función de madre como actividad prioritaria y principal, a la que se subordinaba cualquier otra alternativa de actuación para la mujer.

Por otra parte, la SF también tuvo gran repercusión en la evolución de la situación de la mujer, puesto que además de abarcar a las mujeres falangistas, pretendía abarcar a todas las mujeres de España, lo que pudo suponer un avance para conseguir la igualdad de derechos. No obstante, esa herencia histórica constituye una de las causas fundamentales por las que hoy día, en muchas ocasiones, se siguen dando situaciones sexistas en el ámbito educativo.

4.2. ESTEREOTIPOS Y ROLES

4.2.1. Género y sexo

En primer lugar, comenzaremos a hablar sobre los términos de género y sexo, haciendo una diferencia entre ambos.

Tubert (2003) expone una diferencia entre género y sexo, considerando al primero un producto de la construcción socio-cultural y relacionando el segundo con lo biológico (p.8).

También, Gabaldón (1999) explica que en ocasiones, dichos términos se utilizan de forma independiente.

Se tiende a manejar el término sexo para referirse a las características biológicas asociadas a cada clase sexual y el término género para referirse a las características psicosociales (rasgos, roles, motivaciones y conducta) que se asignan diferencialmente a mujeres y hombres (p.84).

Según expone Lamas (1999) el término “género” es una palabra anglosajona que surge de las feministas en los años 70 con la intención de diferenciar las construcciones culturales y sociales de la biología. “Estas suponían que con la diferenciación entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres” (p.327).

Por otra parte, Scott (1940, en Tubert, 2003), define el género como un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basada en las diferencias que distinguen los sexos y también es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p.14).

La OMS (2015) explica que “el género se refiere a las características de las mujeres y los hombres definidas por la sociedad, como las normas, los roles y las relaciones que existen entre ellos”.

Cabe destacar que en los últimos años, el concepto de género ha sido utilizado de diversas formas. Lamas (1999, en Galindo, 2014) afirma que “se pueden distinguir dos usos básicos: el que habla de género refiriéndose a las mujeres y el que se refiere a

la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos” (p.48).

En definitiva, con respecto a todo lo anterior, hemos podido observar que, en muchos casos, los términos género y sexo son considerados sinónimos, ya que el género hace referencia a normas y comportamientos sociales que se atribuyen a lo masculino o femenino. Es por ello, que sería necesario conocer el concepto de identidad de género que como expone Rodríguez (2008, en Rodríguez Sobrino, 2017) es el proceso de socialización por el cual se adquieren rasgos de comportamiento y se desarrollan modelos de vida relacionados con lo tradicionalmente conocido como “femenino” y “masculino” para llegar a ser mujer u hombre y que, por lo general, sigue considerándose como algo dicotómico y excluyente lo uno de lo otro.

4.2.2. Estereotipos y roles sociales

A partir del análisis de los conceptos de género y sexo, pasaremos a explicar los estereotipos y roles sociales.

El origen de los estereotipos y roles surgen a partir del momento en el que las personas adoptamos una forma de actuar propia, debido a los roles y normas sociales que hemos ido adquiriendo a lo largo de nuestra vida a causa de las influencias procedentes de nuestro entorno familiar y social. Es por ello que los rasgos que adquirimos durante nuestra vida son diferentes en mujeres y hombres (Colmenares, 1997).

En nuestra cultura occidental, los hombres normalmente trabajan fuera de casa, mientras que las mujeres se dedican a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, por lo que el conjunto de la mujer ha sido siempre discriminado (Gabaldón, 1999).

En cuanto a los estereotipos de género, Gabaldón (1999) los define como “creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad y que tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta”(p.84).

Por otra parte, encontramos que los roles de género según Moreno (2000) “son un conjunto de tareas y funciones que se asignan a una persona o a un grupo de personas dentro de una cultura o un grupo social determinado” (p.14).

Como bien explican Williams y Best (1990, en Gabaldón, 1990): “ciertas diferencias biológicas entre hombres y mujeres, entre ellas el embarazo, lleva a las mujeres a asumir roles diferentes a los de los hombres. De aquí surge una división de tareas sociales en masculinas-femeninas” (p.84).

Morales (1995, en Gabaldón, 1990) añade además que “la mujer centrada en su trabajo, independiente, se la ve como “masculina” porque su comportamiento no encaja con el estereotipo que se asigna a las mujeres” (p.85).

Con respecto a todo lo anterior, podemos ver que hoy en día la mujer tiene mayor facilidad para acceder al mundo laboral, aunque además, sigue siendo en la mayoría de los casos, la principal encargada del cuidado de la casa y de los hijos e hijas. En definitiva, vemos que el estereotipo que va asociado al género femenino plantea situaciones de desigualdad que deben ser especialmente tenidas en cuenta en el ámbito educativo.

4.2.3. Evolución de los estereotipos.

Como afirma Gabaldón (1999) “el estatus de la mujer no se produce por igual en todos los niveles de la vida social, de forma que aún persisten ciertos sectores que presentan una fuerte resistencia a aceptar una igualdad plena hombre-mujer” (p.84).

La importancia de la educación se percibe especialmente en los escolares, que imitan el comportamiento de los adultos, de ahí la importancia de que el educador ofrezca modelos de conducta apropiados a este nivel:

Niñas y niños imitan los comportamientos que observan y se identifican con las personas que los realizan. Por ello, es fácil concluir que los adultos que rodean a los menores suponen una influencia trascendental para éstos, al convertirse en modelos de identificación (Espinar, 2009, p.18).

Espinar (2009) además de hacer alusión a la familia, también menciona la gran repercusión que tiene la escuela y los medios de comunicación. Pues, por una parte, en la escuela los niños y niñas aprenden una serie de valores y normas que les transmiten los maestros y maestras y por otra, los medios de comunicación, a través de las series, dibujos infantiles y publicidad, los más pequeños observan las actitudes de los personajes y aprenden los roles que ejercen los mismos.

Es tal la capacidad con la que los niños y niñas aprenden por imitación, que los adultos debemos cuidar nuestras actitudes y comportamientos, puesto que todo lo que observen lo van a interiorizar rápidamente, como por ejemplo, quién se encarga de lavar la ropa en casa o de hacer la comida, etc.

Con respecto a todo lo anterior, vemos que la sociedad cada vez tiene más en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres, pero no obstante, desafortunadamente todavía existen mentes cerradas y retrogradas que siguen considerando a la mujer como el sexo débil cuya función consiste en realizar las tareas hogareñas y el cuidado de los hijos, con lo cual, no cuentan con los mismos derechos que los varones.

4.3. SEXISMO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Actualmente, el sexismo no tiene el mismo peso que en épocas anteriores, no obstante sigue vigente en nuestra cultura y sociedad y esto se ve reflejado en la forma en la que nos relacionamos con los demás, las expresiones que utilizamos y los valores que tenemos (Alegre, 2016).

Gran parte de esos valores que adquirimos, tienen su influencia en el seno familiar y escolar, por lo que como bien expone Araya (2004):

Ello hace que las pautas, los significados, las representaciones sociales y, en general, la ideología sexista, se articulen en las prácticas de las instituciones escolares por medio de diferentes mecanismos: las posiciones que ocupan las mujeres en el sistema de enseñanza; el currículum explícito y el currículum oculto (Apple, 1997 y Acker, 1995).

En ocasiones, inconscientemente, en las escuelas se transmiten valores sexistas que promueven las desigualdades, y por ello, los docentes debemos prestar especial atención a estos errores, así como cuidar nuestro lenguaje ya que somos los principales referentes y modelos de nuestros niños y niñas, por lo que nuestras acciones y palabras van a repercutir en su aprendizaje y formación.

Si nos basamos en lo que explica Alegre (2016) sobre la teoría del sexo-género, los adultos tendemos a dirigirnos hacia los niños y niñas de una forma diferente dependiendo del sexo al que pertenezcan, es decir, tratamos a las niñas de una forma más sutil mientras que a los niños les consideramos como sujetos más activos a los que debemos estimular.

Por otra parte, en la escuela en la etapa de educación infantil, encontramos que niñas y niños saben diferenciar los géneros y que debido a la socialización primaria en las familias y su entorno, y las diferentes interacciones llevadas a cabo, ya presentan comportamientos que responden a los géneros tradicionales (Alegre, 2016, p. 14-15).

Un elemento que influye en las actitudes y comportamientos que los niños y niñas adquieren, es el juego, pues van a imitar y reproducir conductas que previamente han visto en su entorno más cercano. Por otra parte, los juguetes son un tema que causa mucha polémica en el sentido de que, dependiendo del tipo de juguete que sea, a este se le asigna una connotación masculina o femenina. No obstante, esas connotaciones que se atribuyen a los juguetes deriva del significado que les damos los adultos, pues no existen juguetes para niñas y juguetes para niños, ya que un niño puede jugar con una muñeca y una niña con unos coches, aunque socialmente resulte extraño.

Es por ello, que desde la escuela también debemos concienciar a las familias sobre el uso del juego y de los juguetes de sus hijos e hijas, puesto que la mayoría de las veces, somos los adultos quienes imponemos el uso de los mismos coartando la libertad de expresión y pensamiento de los niños y niñas.

Otro factor que también va a influir en las actitudes de los educandos, va a ser el lenguaje que utilicemos para referirnos a ellos y ellas. No obstante, profundizaremos más sobre este aspecto en el apartado 4.5 relativo a *ideas claves para educación infantil sobre la coeducación*.

4.4. MARCO LEGAL

En este apartado, se hará un breve recorrido por las leyes educativas, en las que podremos observar cambios en cuanto a la igualdad de género en educación.

El tratamiento genérico que ofrece la **Ley General de Educación, LGE (1970)** se refleja en el siguiente extracto:

Impulsó un proceso de reforma que se basaba en una educación básica común desde los 6 a los 14 años de edad para todos los niños y niñas españoles, allanando de esta forma el camino a la entrada de la mujer en la escuela, a tener derecho a una educación reglada. Aunque esta Ley abordaba la igualdad de género, se creó un problema en torno a ella, pues el modelo tecnocrático no

abordaba la coeducación. La coeducación no era un tema prioritario para el gobierno, el debate se centró en que la enseñanza pasaba a ser mixta y a tener un currículum unificado, pero esto no significaba que existiera igualdad en la práctica curricular educativa (Bonilla, 2015, p.7).

Posteriormente, en el artículo segundo de la **Ley Orgánica del Derecho a la Educación, LODE (1985)** encontramos que: uno de los objetivos que presenta esta ley es “la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad entre hombres y mujeres y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia”.

La **Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE (1990)** establece el principio de la no discriminación por razón de sexo y posibilita el tratamiento de las connotaciones sexistas a través del desarrollo curricular. Una de las grandes aportaciones de esta ley es plantear la educación para la igualdad de los sexos como tema transversal (Sierra, 2002, p.19).

En el capítulo 1 de la **Ley Orgánica de la Calidad de la Educación, LOCE (2002)**, encontramos que uno de los principios del artículo I, se basa en:

La capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la cohesión y mejora de las sociedades, y la igualdad de derechos entre los sexos, que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, así como la práctica de la solidaridad, mediante el impulso a la participación cívica de los alumnos en actividades de voluntariado.

El preámbulo de la **Ley Orgánica de Educación, LOE (2006)** expone que:

Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas. Se asume así en su integridad el contenido de lo expresado en la **Ley Orgánica 1/2004**, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Finalmente, en la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE (2013)** encontramos en su artículo único (**Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**), el siguiente principio: “El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género”.

Como se puede observar, la igualdad en educación se empieza a tener en cuenta a partir de los años 80, ya que 15 años antes, con la LGE se vivía en un régimen franquista, por lo que el sexismo y machismo formaba parte de la sociedad de aquel momento. No obstante con esta ley, se dio un paso más allá para la integración de la mujer en el ámbito educativo aunque con un curriculum diferente al del sexo opuesto. Fue entonces con la LODE, cuando se empezó a plantear una educación igualitaria a favor de los derechos y libertades de hombres y mujeres que ha ido avanzando progresivamente hasta la época actual, en la que la igualdad se encuentra en la base legal de toda la legislación educativa.

4.5. IDEAS CLAVES PARA APLICAR LA COEDUCACIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL

A lo largo del trabajo y en la conexión que la autora del mismo ha tenido con la escuela, especialmente durante los periodos de prácticas, surgen multitud de preguntas relacionadas con la coeducación y su aplicación en educación infantil. En este apartado trataremos de ir dando respuesta a algunas de ellas y por ese motivo hemos denominado al mismo “ideas claves para trabajar la coeducación en educación infantil” que son las que se exponen a continuación:

- **¿Qué significado le damos al término "coeducación"?; ¿la coeducación es lo mismo que la educación mixta?**

Es un error considerar sinónimos los términos “educación mixta” y “coeducación”. La primera, según Simón, 1995 en Extremera y Montero, 2009:

Es un proceso de socialización humana realizado conjuntamente con niños y niñas, por el que se transmiten formas y contenidos aparentemente neutros y universales, pero estereotipados y dominantes en la realidad, sin tener en cuenta diferencias ni coincidencias individuales y/o colectiva (p.113).

Por otra parte, Extremera y Montero (2009) definen el término coeducación como:

Un proceso de socialización humana centrado en las alumnas y los alumnos, considerados ambos como grupos con igualdad de derechos y oportunidades, basándose en la ideología de la igualdad, a la que se añade la libertad, la diferencia y la solidaridad (p.113).

En definitiva, podemos afirmar que coeducación y escuela mixta no son sinónimos. En la escuela mixta, los niños y niñas asisten conjuntamente a las clases pero en muchas ocasiones reciben una educación diferenciada basada en el aprendizaje de roles de género impuestos por la sociedad. Sin embargo, la coeducación pretende educar a niños y niñas en igualdad de oportunidades y derechos, superando actitudes de discriminación y fomentando el pensamiento crítico para que ellos mismos sean capaces de decidir y tener su propio criterio, independientemente de lo que el resto de sociedad crea.

La coeducación repercutirá de forma positiva en los niños y niñas puesto que les enseñará a desarrollar valores como el respeto hacia ellos mismos y hacia los demás. De esta forma se pueden prevenir actitudes relacionadas con la violencia de género y les permitirá convivir en una sociedad en la que puedan desarrollarse como personas (Castilla, 2008, 52).

La coeducación es un tema realmente importante que se debe trabajar en la escuela para formar futuros adolescentes y adultos respetuosos, que sean capaces de convivir en una sociedad en la que no exista la desigualdad ni discriminación de género.

Según expone Castilla (2008) “la evolución de la coeducación en la escuela está directamente relacionada con la evolución de la sociedad y viceversa” (p.53).

A pesar de que actualmente vivimos en una sociedad cambiante en la que cada vez, se va teniendo más en cuenta la igualdad de género, desafortunadamente, todavía se siguen transmitiendo valores y normas sexistas.

Rojas, 2005 en López Prat (s.f.), expone que “las conductas violentas no son instintivas, se aprenden. Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años

de vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia” (p.15).

La coeducación debe darse en primer lugar en el entorno familiar, puesto que los niños y niñas pasan los primeros años de su vida en el seno de la misma y todos aquellos valores que les inculquen, serán cruciales para su desarrollo integral. Además, es importante tratar este tema desde edades tempranas para prevenir actitudes violentas, acabar con los estereotipos y roles impuestos por la sociedad y favorecer la socialización de los más pequeños, especialmente en la escuela. En definitiva, la coeducación debe ser un tema a tratar en la educación infantil.

– **¿Los cuentos infantiles son sexistas?**

Un aspecto que debemos tener en cuenta es el contenido y las imágenes que aparecen en los cuentos infantiles, pues son un recurso educativo muy potente que se encuentran al alcance de todos los niños y niñas y que es utilizado de forma habitual en Educación Infantil.

Desafortunadamente, al igual que en otros ámbitos de nuestra sociedad, los roles y estereotipos de género están presentes en la literatura infantil y juvenil, persistiendo la influencia de valores que no transmiten igualdad, y que convierten a niños y niñas, chicos y chicas, en hombres y mujeres que reproducirán relaciones de desigualdad que se perpetuarán en el tiempo (Enguix y López Torres, 2014, p.9).

Por otro lado, Cantón (1987, en López Valero 1992), expone que:

Los libros de texto constituyen un poderoso agente de adoctrinamiento social: tato en los dibujos como en los textos. Los primeros seleccionan cuando se trata de un médico a un varón, mientras que si se trata de alguien que está cocinando, fregando suelos, etc., a una señora...(p.17).

Los cuentos infantiles, además de captar la atención del lector y hacer disfrutar con las historias, es un recurso didáctico en el que a través de las imágenes, los niños y niñas van interiorizando roles y estereotipos sobre aquello que ven. Si nos detenemos a pensar y reflexionar sobre los personajes de algunos cuentos, habitualmente encontramos príncipes héroes y valientes y princesas frágiles que necesitan ser salvadas por un hombre.

El papel del hombre en los cuentos es muy variado. Generalmente, aparece como un personaje activo, trabajador, valiente y con carácter. Mientras que el papel que se le otorga a la mujer es el de un personaje frágil y sensible que se encarga de las tareas del hogar y del cuidado y educación de sus hijos e hijas.

Estos factores hacen que se atribuyan unos roles asociados al hombre y otros a la mujer, generalmente considerándole inferior al hombre. Esto hace que la sociedad reproduzca inevitablemente estos modelos. Por ello, como docentes, debemos potenciar que nuestros niños y niñas desarrollen la capacidad de analizar de forma crítica y reflexiva estos aspectos, haciéndoles entender que todo ello tiene un componente histórico pero que actualmente no sigue siendo así o se pretende que cambie. Esta idea es muy bien transmitida en el cuento “La cenicienta que no quería comer perdigones” (López Salamero, 2009), que es un material muy interesante para trabajar con todas las personas vinculadas a la educación de los niños y niñas, ya que constituye una bonita invitación a la desobediencia de los estereotipos y normas sociales, empezando por los propios cuentos y el rol que los personajes deben desempeñar en los mismos.

– **El lenguaje ¿sexista o no sexista?**

Otro aspecto importante que debemos tener en cuenta es el lenguaje que utilizamos para expresarnos.

Agudelo (2014), explica que “el lenguaje, está presente en todas las dimensiones del ser humano, tanto en actividades propias de su intelecto, como en las de interacción con los seres del entorno que le rodea” (p. 58).

A través del lenguaje, expresamos nuestras ideas, emociones y nos comunicamos con el exterior. Por ello, debemos tener especial cuidado cuando hagamos un uso del mismo ante niños y niñas de educación infantil, pues a través de este, transmitimos unas ideas que pueden influir en su forma de pensar. Asimismo, debemos cuidar las expresiones y los términos que utilicemos para dirigirnos o hacer alusión a un género u otro.

Normalmente, para dirigirnos a las niñas solemos utilizar adjetivos como “princesa”, y para los niños utilizamos palabras como “campeón”. Por ello, aunque

generalmente usamos estos términos inconscientemente, debemos tener en cuenta las consecuencias que pueden tener en el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas.

Para finalizar con este apartado, utilizaremos una cita extraída del cuento “La rebelión de las palabras” en la que se expone lo siguiente: “un mundo donde todas y todos caminemos de la mano, hacia la igualdad. Empezar por el lenguaje que utilizamos para comunicarnos, es un buen comienzo” (Gómez Vicario, 2009, p.31).

Consideramos que el primer paso que se debe dar para conseguir la igualdad, debe comenzar por el lenguaje y los docentes debemos ser especialmente cuidadosos con el mismo, dada la influencia que tenemos en nuestros escolares.

– **¿El juego y los juguetes tienen connotaciones sexistas?**

Además del lenguaje y los cuentos, otro factor que tiene gran repercusión sobre este tema es el uso del juego y de los juguetes.

Todos los juegos y juguetes son importantes para el desarrollo de los niños y niñas, pero no dejan de ser un producto destinado para el consumo y cuyo diseño, en la mayoría de las ocasiones, son específicos para niños o niñas.

Hoy en día, como podemos observar muchas veces en las revistas y en anuncios publicitarios, los juguetes se dividen en función del sexo, es decir, “juguetes de niñas” y “juguetes de niños”. Además, los juguetes diseñados para niñas suelen ser muñecas, bebés, cocinitas, material de peluquería, etc. todo ello presentado en un color determinado, en este caso el rosa. Mientras, entre los juguetes de niños destacan los medios de transporte, las herramientas, las pelotas, etc., los cuales se presentan con color azul.

Desde un punto de vista personal, consideramos que es completamente erróneo clasificar de esa manera los juguetes, pues no existen juguetes de niñas ni juguetes de niños. La responsabilidad de esa clasificación, recae directamente en la forma de pensar de la sociedad, pues somos los adultos quienes atribuimos significados sexistas a los juguetes. En muchas ocasiones, las familias se alarman porque su hijo juegue con una muñeca o porque su hija juegue con una pelota y no se dan cuenta, de que el uso que hacen del mismo es completamente libre, pues a través de ellos, los niños y niñas desarrollan su imaginación y creatividad.

Es por ello, por lo que la propuesta de intervención se basa en el diseño de unas actividades que me permitan observar las distintas actitudes y reacciones que tienen los niños y niñas ante determinadas situaciones y ante los usos que dan a los juguetes.

4.6. PROPUESTAS PARA TRABAJAR LA COEDUCACION EN EDUCACION INFANTIL

Subirats (2012) en su artículo “La coeducación hoy: 10 ideas base”, expone una serie de ideas que han de tenerse en cuenta para trabajar la coeducación. Estos 10 principios los resume la autora de la siguiente manera: “Que niñas y niños tengan los mismos recursos y oportunidades para su educación y que vayan desapareciendo las barreras de género, que prescriben o prohíben unos comportamientos u otros en razón del sexo” (p.5).

Por otro lado, otra autora, Castilla (2008), propone una serie de pautas de intervención para desarrollar la acción coeducativa, las cuales están dirigidas para la comunidad educativa, el alumnado, las familias y el profesorado. Algunas de estas se muestran en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 1. Pautas de intervención para desarrollar la práctica coeducativa

Comunidad educativa	Alumnado	Familias	Profesorado
Fomentar el intercambio comunicativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Intervenir en el juego simbólico, mostrándoles la posibilidad de poder jugar a todo con todos los juguetes y desarrollar todos los roles sociales que existen de forma igualitaria.	Concienciar a madres/padres/tutores de que todas/os podemos realizar las mismas actividades indistintamente del sexo que tengamos.	Realizar actividades de concienciación del alumnado, favoreciendo la visualización de la mujer en el pasado, así como la creación de un mundo igualitario para ambos sexos en el presente y el futuro.
Plantear actividades que impliquen a toda la comunidad educativa (exposiciones, concursos,...).	Confeccionar actividades que lleven a valorar: el desarrollo de tareas y de todas las profesiones de forma igualitaria independientemente del sexo.	Organizar charlas sobre coeducación en el centro o a través de la escuela de padres.	Evitar la discriminación a través del lenguaje oral o escrito, favoreciendo así la visualización de la mujer.

Fuente 1. Elaboración propia, basada en Castilla (2008)

Además de las propuestas de estas dos autoras, encontramos que la CCOO. de Andalucía (2010), expone que para trabajar la coeducación en el aula:

- Es imprescindible el trabajo en equipo, tanto de la comunidad educativa como de la familia.
- Se deben *crear actuaciones o estrategias* específicas para trabajar la coeducación dentro del aula. Estas pueden ser las siguientes:

Tabla 2. Estrategias para trabajar la coeducación dentro del aula

Lenguaje	Evitar un lenguaje sexista, al dirigirnos al alumnado. En frases y carteles, en circulares, utilizar términos no sexistas.
Espacios	Favorecer un uso igualitario, estableciendo áreas que atiendan los diferentes intereses sin discriminación de sexo y sin zonas exclusivas para niños y niñas. Acceder a las distintas zonas según las normas consensuadas por el grupo.
Materiales	Imágenes con comportamientos no asignados socialmente a un sexo determinado.
Actividades y juego	<ul style="list-style-type: none"> - Deben participar en todas las actividades propuestas tanto niños como niñas. - Ejecutar roles indistintamente. - Participar en juegos que tradicionalmente han sido propios de un sexo u otro. - Favorecer el uso indiscriminado del juguete. - Tener en cuenta los intereses de ambos sexos en la planificación de actividades.

Fuente 2. Elaboración propia, de CCOO de Andalucía (2010)

En definitiva, hay muchas formas de trabajar la coeducación, no tienen por qué ser actividades concretas, sino que también con nuestros hechos predicamos con el ejemplo. En nuestro caso, las maestras y los maestros somos el principal referente de los niños y niñas, por lo que todo lo que hagamos, lo van a aprender y reproducir. Por ello, el primer paso para desarrollar la coeducación, es cambiar nuestra forma de pensar y aunque no es un camino fácil, si entre todos los miembros de la comunidad educativa trabajamos en ello, poco a poco iremos consiguiendo la igualdad por la que hoy en día se lucha.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Exponemos a continuación la propuesta de intervención de nuestro trabajo, que hemos estructurado en tres bloques. En primer lugar presentamos el diseño de la propuesta en el que vamos a hablar de la finalidad de cada una de las actividades planteadas así como de los principios metodológicos, para finalmente exponer las actividades llevadas a cabo y una propuesta de continuidad. El segundo bloque es el desarrollo de la propuesta, en el cual explicamos el número de alumnos y alumnas para los cuales ha sido diseñada esta propuesta, así como la temporalización de la misma. Para finalizar, el último bloque, que hemos llamado evaluación de la propuesta, exponemos la propuesta de mejora de las actividades realizadas en el aula, los instrumentos de evaluación que hemos seleccionado para valorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas y finalmente, expondremos la evaluación externa realizada por la maestra tutora del aula hacia la autora de este trabajo.

5.1. DISEÑO

La intervención educativa planteada, se basa en una serie de actividades cuya finalidad es otorgar importancia a la necesidad de coeducar en las aulas de Educación Infantil para que los niños y niñas aprendan desde edades tempranas a desarrollar valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, etc.

Estas actividades, nos van a permitir conocer y observar las opiniones y actitudes de los niños y niñas durante las mismas. Se pretende que, de manera indirecta, aprendan a respetar la igualdad de género. No pretendemos inculcar a la fuerza y de forma teórica la importancia de respetar y valorar la igualdad de género, sino que, a través de la práctica, vayan desarrollando actitudes que promuevan la adquisición de los valores expuestos en el párrafo anterior.

En cuanto a los **principios metodológicos** en los que se basa la propuesta de intervención, tienen en cuenta las características, el nivel de desarrollo y los ritmos de aprendizaje de los niños y niñas. Además, la práctica docente no emplea una única metodología sino que puede haber varias, las cuales deben responder a una intencionalidad educativa. Entre los principios metodológicos destacan los siguientes:

- Aprendizaje significativo: se pretende que los niños y niñas construyan y amplíen su conocimiento estableciendo conexiones entre lo que saben y los nuevos aprendizajes.
- Aprendizaje por descubrimiento: con la finalidad de que los niños y niñas adquieran conocimientos por sí mismos estableciendo unas conclusiones propias.
- Motivación: con el objetivo de despertar el interés de los alumnos y alumnas para conseguir que las actividades favorezcan su aprendizaje.
- Juego: se utilizará como medio de aprendizaje que favorezca y estimule las relaciones entre los alumnos.

En esta propuesta, también se utilizarán los rincones, puesto que es una forma de organizar el aula en la que despierta el interés y la motivación de los niños y niñas y estimula su imaginación y creatividad, ya que al realizar actividades manipulativas y de experimentación favorecen sus experiencias y aprendizajes.

5.1.1. Actividades

Tabla 3. Actividad 1: Un viaje al pasado

Actividad 1	
Título	Un viaje al pasado
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Indagar y reflexionar sobre la vida laboral de sus familias y la importancia de la igualdad en este ámbito – Expresarse de forma fluida utilizando un vocabulario adecuado – Respetar el turno de palabra
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> – Reflexión sobre la igualdad en la vida laboral y familiar – Expresión fluida y vocabulario adecuado – Respeto del turno de palabra
Desarrollo	<p>En primer lugar, pediremos a los niños y niñas que pregunten a sus familias, concretamente a sus abuelos y abuelas a qué se dedicaban cuando eran jóvenes y a sus papás y mamás a qué se dedican hoy en día y quién realiza las tareas del hogar. También les preguntaremos si ellos mismos colaboran en casa. Previamente, mandaremos una circular a las familias con la explicación de la actividad, pidiéndoles que les cuenten además, cómo ha cambiado la incorporación de la mujer al mundo laboral. Esta información deberán traerla escrita en un papel o con la representación de un dibujo. Después en clase debatiremos sobre ello.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> – Espaciales: el aula ordinaria – Humanos: los alumnos y alumnas y la maestra – Materiales: no será necesario ningún recurso material
Temporalización	20-25 minutos aproximadamente
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Indaga y reflexiona sobre la igualdad en la vida laboral de sus familias – Se expresa de forma fluida utilizando un vocabulario adecuado – Respeto el turno de palabra
Instrumentos de evaluación	Lista de control (Anexo II)

Fuente 3. Elaboración propia

Tabla 4. Actividad 2: Veo, veo ¿Qué ves?

Actividad 2	
Título	Veo, veo ¿Qué ves?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Mostrar una actitud positiva y de interés hacia la actividad – Reflexionar sobre las diferentes imágenes para elaborar la historia, buscando su conexión con la igualdad – Respetar el turno de palabra y las opiniones de los demás
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> – Actitud positiva y de interés hacia la actividad – Reflexión sobre las diferentes imágenes para elaborar la historia conectando con la igualdad – Respeto del turno y opiniones de los demás
Desarrollo	<p>Para llevar a cabo esta actividad utilizaremos el proyector y la pantalla del aula. A continuación, expondré a los niños y niñas un <i>Power Point</i> en el que aparecerán unas imágenes obtenidas de la fachada del CEIP Villalpando (Segovia). Seguidamente, les pediremos que nos cuenten qué ven en las imágenes y a continuación, les pediremos que realicen una historia con cada una de ellas.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> – Espaciales: el aula ordinaria – Humanos: los alumnos y alumnas y la maestra – Materiales: <i>Power Point</i>
Temporalización	15-20 minutos aproximadamente
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Muestra una actitud positiva y de interés hacia la actividad – Reflexiona sobre las diferentes imágenes para la elaboración de la historia y las conecta con la igualdad – Respeto el turno de palabra y las opiniones de los demás.
Instrumentos de evaluación	Lista de control (Anexo II)

Fuente 4. Elaboración propia

Tabla 5. Actividad 3: Eliminamos estereotipos

Actividad 3	
Título	Eliminamos estereotipos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar los juguetes según su criterio propio - Reflexionar sobre el uso de los juguetes independientemente del sexo - Modificar su percepción hacia los estereotipos típicos
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los juguetes según su criterio propio - Reflexión sobre el uso de los juguetes independientemente del sexo - Modificación de su percepción hacia los estereotipos típicos
Desarrollo	<p>Mostraremos a los niños y niñas un catálogo con juguetes, cada niño/a deberá elegir dos. Después plantearé una serie de preguntas como: "¿Por qué habéis elegido ese juguete? ¿Hay juguetes de niños y de niñas? ¿Por qué?". Para ello, prepararemos una cartulina en la que aparecerá un niño, una niña y ambos. Los niños y niñas del aula, deberán atribuir el juguete escogido en la casilla en la que aparece el niño, la niña o los dos, según su criterio o según lo consideren.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: el aula ordinaria - Humanos: los alumnos y alumnas y la maestra - Materiales: catálogo de juguetes, pegamento y cartulina
Temporalización	15 minutos aproximadamente
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifica los juguetes según su criterio propio - Reflexiona sobre el uso de los juguetes independientemente del sexo - Modifica su percepción hacia los estereotipos típicos
Instrumentos de evaluación	Lista de control (Anexo II)

Fuente 5. Elaboración propia

Tabla 6. Actividad 4: Mi rincón favorito

Actividad 4	
Título	Mi rincón favorito
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a jugar sin relacionar un rincón a un sexo determinado - Respetar las opiniones o decisiones de los compañeros - Cuidar y recoger todo el material
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Juego sin relacionar un rincón con un sexo - Respeto hacia las opiniones o decisiones de los demás - Cuidado y recogida de todo el material
Desarrollo	<p>Para desarrollar esta actividad, hemos planteado cuatro rincones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Casita 2. Peluquería 3. Taller mecánico 4. Médicos <p>En primer lugar, dejaremos que los niños y niñas escojan libremente los rincones, sin posibilidad de rotación. Después, preguntaremos por qué han elegido ese rincón, qué han hecho en el mismo, por qué no han escogido otro, etc.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: el aula ordinaria - Humanos: los alumnos y alumnas y la maestra - Materiales: cocina, tenderete, comida, taller, coches, material de peluquería, material de médicos
Temporalización	30 minutos de juego libre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Juega sin relacionar el rincón con el sexo - Respetar las opiniones y decisiones de los demás - Cuida y recoge todo el material
Instrumentos de evaluación	Lista de control (Anexo II)

Fuente 6. Elaboración propia

Tabla 7. Actividad 5: La mitad de Juan

Actividad 5	
Título	La mitad de Juan
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Entender la moraleja del cuento - Comprender que no existen juguetes de un sexo determinado - Desarrollar la empatía hacia el protagonista - Mostrar una actitud de escucha activa y de respeto durante la lectura del cuento
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento de la moraleja del cuento - Comprensión acerca de que no hay juguetes para un determinado sexo - Desarrollo de la empatía hacia el protagonista - Actitud de escucha activa y de respeto durante la lectura del cuento
Desarrollo	<p>Para llevar a cabo esta actividad, en la asamblea, les contaremos el cuento de “La mitad de Juan”.</p> <p>Tras la lectura del mismo, realizaremos a los niños y niñas las siguientes preguntas: ¿Qué ocurría en el cuento? ¿Qué le pasaba a Juan? ¿Con qué jugaba? ¿Creéis que debería jugar con otro material? ¿Por qué? ¿Qué haríais vosotros/as si fuerais Juan?</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: el aula ordinaria - Humanos: los alumnos y alumnas y la maestra - Materiales: cuento
Temporalización	10-15 minutos aproximadamente
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Entiende la moraleja del cuento - Comprende que no existen juguetes para un determinado sexo - Desarrolla la empatía hacia el protagonista - Muestra una actitud de escucha activa y de respeto durante la lectura del cuento
Instrumentos de evaluación	Lista de control (Anexo II)

Fuente 7. Elaboración propia

Tabla 8. Actividad 6: En la mezcla está la igualdad

Actividad 6	
Título	En la mezcla está la igualdad
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la moraleja del cuento - Interiorizar y reflexionar sobre la igualdad - Mostrar una actitud de escucha activa y de respeto hacia el maestro
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la moraleja del cuento - Interiorización y reflexión sobre la igualdad - Actitud de escucha activa y respeto hacia el maestro
Desarrollo	<p>Les contaremos la parte final del cuento "Los colores"(puesto que es la parte que más está relacionada con el tema del presente trabajo). Para la narración del mismo se utilizará la mesa de luz y los correspondientes personajes elaborados con papel de acetato. Al finalizar, a cada niño le pintaremos con témpera una mano de color azul y otra de color rosa. Después frotarán sus manos y las pondrán en papel continuo. Este papel se colgará en el aula con el título "<i>En la mezcla está la igualdad</i>" para que quede plasmado que todos los niños y niñas son iguales.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: el aula ordinaria - Humanos: los alumnos y alumnas y la maestra - Materiales: cuento, papel continuo y témpera azul y rosa
Temporalización	20 minutos aproximadamente
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la moraleja del cuento - Interioriza y reflexiona sobre la igualdad - Muestra una actitud de escucha activa y de respeto hacia el maestro
Instrumentos de evaluación	Lista de control (Anexo II)

Fuente 8. Elaboración propia

5.1.2. Propuesta de continuidad

En el presenta apartado, se exponen otras actividades que fueron diseñadas para esta propuesta de intervención pero que no se llevaron a cabo y podrían trabajarse de forma posterior.

Tabla 9. Actividad ¿Jugamos como en casa?

Título	¿Jugamos como en casa?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">– Reconocer las diferentes tareas hogareñas y valorar que son comunes a chicos y chicas– Participar activamente y expresarse de forma espontánea
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">– Identificación de las diferentes tareas hogareñas para valorar que son comunes a chicos y chicas– Participación activa y expresión espontánea
Desarrollo	En primer lugar, colocaremos al alumnado en la asamblea. Después, de forma individual o por parejas, la maestra les dirá al oído una función relacionada con las tareas del hogar la cual deberán representar a sus compañeros y compañeras y estos a su vez, deben adivinar de qué función se trata.
Recursos	<ul style="list-style-type: none">– Espaciales: aula ordinaria– Humanos: los alumnos, las alumnas y la maestra– Materiales: no serán necesarios
Temporalización	Aproximadamente 15 minutos
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">– Identifica las diferentes tareas hogareñas y valora que son comunes a chicos y chicas– Participa activamente y se expresa de forma espontánea
Instrumento de evaluación	Lista de control

Fuente 9. Elaboración propia

Tabla 10. Actividad: los aros de la igualdad

Título	Los aros de la igualdad
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptar y respetar al compañero o compañera que se coloque en el aro - Mostrar una actitud de empatía y no discriminatoria
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación y respeto hacia el compañero o la compañera que se coloque en el aro - Actitud de empatía y no discriminatoria
Desarrollo	<p>Para llevar a cabo esta actividad, utilizaremos el aula de psicomotricidad. La maestra distribuirá por la sala varios aros. Cuando la música comience a sonar, los alumnos y las alumnas deberán moverse libremente por el espacio. En el momento en el que la música se detenga, cada niño y cada niña debe buscar un aro en el que meterse. La consigna de esta actividad es que en cada aro solamente puede haber dos personas y deben ser niño y niña.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: aula de psicomotricidad - Humanos: los alumnos, las alumnas y la maestra - Materiales: aros y CD de música
Temporalización	Aproximadamente 10 minutos
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta y respeta al compañero o la compañera que se coloca en el aro - Muestra una actitud de empatía y no discriminatoria
Instrumento de evaluación	Lista de control

Fuente 10. Elaboración propia

Tabla 11. Actividad ¿Quién es quién?

Título	¿Quién es quién?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocer los diferentes oficios – Comprender que no deben existir oficios asignados a un determinado sexo
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de los diferentes oficios – Comprensión de la no existencia de oficios asignados a un determinado sexo
Desarrollo	<p>Esta actividad se realizará por parejas o en pequeños grupos. Para ello, a cada grupo o pareja le entregaremos una tarjeta en la que aparecerá la acción que deben realizar en relación a una profesión. El resto de participantes deberán adivinar qué profesión están representando.</p> <p>Una vez que hayan participado todos abriremos un debate en el que pensaremos si hay oficios de chicos y oficios de chicas y por qué.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> – Espaciales: aula ordinaria – Humanos: los alumnos, las alumnas y la maestra – Materiales: tarjetas
Temporalización	Aproximadamente 15 minutos
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Reconoce los diferentes oficios – Comprende que no existen oficios asignados a un determinado sexo
Instrumento de evaluación	Lista de control

Fuente 11. Elaboración propia

5.2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La puesta en práctica se realizará con el alumnado del segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil de un centro educativo de la provincia de Segovia, en el que se cuenta con un grupo de 18 alumnos y alumnas, de los cuales 10 son niñas y 8 son niños. Todos ellos son de procedencia española, exceptuando una de las niñas que es de origen árabe. En este aula no existe ningún caso de alumnos o alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE). No obstante si en el aula, nos encontrásemos ante un caso de ACNEAE, las actividades se podrían adaptar sin problemas a cada situación particular.

5.2.1. Temporalización

La temporalización de las actividades se desarrolló durante el horario escolar. A continuación, se expone una tabla en la que aparecen los días exactos en los que se llevaron a cabo las diferentes actividades, que como puede verse, tratan de dar continuidad a la temática, en la línea de nuestra idea de que la coeducación debe ser tratada de forma continua y no puntualmente. Es importante resaltar que, independientemente de las actividades, cuando cualquier día en el aula tienen lugar situaciones en las que se ponen de manifiesto actitudes vinculadas a la temática, son abordadas con el alumnado en las asambleas.

Tabla 12. Actividades realizadas en el mes de abril

ABRIL				
Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26	Viernes 27
	Un viaje al pasado			Veo, veo ¿Qué ves?

Fuente 12. Elaboración propia

Tabla 13. Actividades realizadas en el mes de mayo

MAYO				
	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
		Eliminamos estereotipos		Mi rincón favorito
Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11
	La mitad de Juan			En la mezcla está la igualdad

Fuente 13. Elaboración propia

5.3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Según el Artículo 6 del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, en el segundo ciclo de la Educación Infantil la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación de la propuesta de intervención, nos centraremos en evaluar el aprendizaje del alumnado, así como la actuación docente.

A lo largo de la intervención, se realizará una evaluación del proceso y una evaluación final. En este caso, no se realizará una evaluación inicial puesto que se comenzará directamente con la puesta en práctica de las actividades, ya que estas, nos han de servir para observar las actitudes y comportamientos de los educandos, no para conocer lo que saben acerca de lo que se va a trabajar.

5.3.1. Instrumentos de evaluación

En primer lugar, el instrumento principal que se empleará para la evaluación de las actividades será la observación directa y sistemática. Además, se han empleado otros tipos de instrumentos de evaluación: las listas de control para evaluar los aprendizajes de los alumnos y alumnas, los anecdotarios para registrar las respuestas de los niños y niñas en las diferentes actividades, y en última instancia, una lista de control de elaboración propia que será completada por la maestra tutora del aula en el que se ha llevado a cabo la propuesta de intervención. (Ver Anexos II-III-IV)

Tabla 14. Ejemplo de lista de control para evaluar los aprendizajes

Alumnos	Indaga y reflexiona sobre la vida laboral de sus familias	Se expresa de forma fluida utilizando un vocabulario adecuado	Respeto el turno de palabra
Ítems			
G.A.			

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

Fuente 14. Elaboración propia

Tabla 15. Ejemplo de anecdotario

	¿Qué juguete habéis elegido?	¿Creéis que hay juguete con los que solo pueden jugar los niños y otros con los que solo puedan jugar las niñas? ¿Cuáles? ¿Por qué?
Niño/a		

Fuente 15. Elaboración propia

Tabla 16. Ejemplo de lista de control para la evaluación externa

Ítems	SÍ	NO	A VECES	OBSERVACIONES
Mantiene el control del aula				
Capta la atención del alumnado				
Organiza y explica las actividades				
Mantiene una actitud positiva hacia el alumnado				
Las actividades son adecuadas a la edad y necesidades de los alumnos y alumnas				

Fuente 16. Elaboración propia

5.3.2. Evaluación externa

Toda práctica docente ha de ser evaluada, por lo que aprovechando la presencia de la maestra tutora del aula durante la realización de las actividades, hemos diseñado una lista de control con una serie de ítems, para llevar a cabo dicha evaluación y conocer los aspectos positivos y mejoras para una futura intervención.

Desde un punto de vista personal, creemos que este apartado es necesario puesto que en ocasiones, los docentes cometemos errores que sin percatarnos pasan desapercibidos y puede que sean cruciales para darnos cuenta de los fallos y aprender de los mismos.

Dicha lista de control de elaboración propia y evaluada por la maestra del aula de cuatro años, se puede visualizar en el Anexo IV.

Además, en la puesta en práctica de la propuesta de intervención con las diferentes actividades, en conexión con la tutora, hemos podido observar algunos aspectos a mejorar para futuras intervenciones que se exponen a continuación.

- Actividad 1. Un viaje al pasado.

Un aspecto a mejorar en cuanto a esta actividad, podría ser contando con la participación directa de la familia en el aula, es decir, que hubieran sido las madres, padres, abuelas o abuelos quienes les hubieran contado en primera persona a qué se dedicaban antes, por qué antes las mujeres no trabajaban, quién realiza las tareas hogareñas, etc.

- Actividad 2. Veo, veo ¿qué ves?

Esta actividad, podría haberse llevado a cabo de otra forma, es decir, podríamos haber realizado una pequeña excursión hasta el CEIP Villalpando para observar las imágenes en la realidad e incluso haber contactado con alguna maestra o maestro de dicho centro y que les hubiera contado a los niños y niñas el significado de esas imágenes en la fachada del centro.

- Actividad 3. Eliminamos estereotipos.

Esta actividad, se podría haber realizado en pequeños grupos. A cada grupo le habiéramos entregado una plantilla como la que utilizamos para el gran grupo y todos

los miembros del grupo tendrían que ponerse de acuerdo en elegir un juguete y decidir si se le asignaban solamente a un niño, a una niña o a los dos.

Después, en asamblea debatiríamos sobre el juguete que han escogido y el motivo por el que ha sido asignado al niño, a la niña o a ambos.

– Actividad 4. Mi rincón favorito.

Con respecto a esta actividad, no encontramos posibilidad de mejora puesto que se trataba de juego libre en el que los niños y niñas debían escoger libremente el rincón en el que querían jugar.

– Actividad 5. La mitad de Juan.

En cuanto a esta actividad, consideramos que tampoco sería necesario realizar ninguna modificación puesto que al ponerla en práctica, los resultados obtenidos han sido realmente positivos.

– Actividad 6. En la mezcla está la igualdad.

Esta actividad, en un primer momento iba a realizarse con otro material, pero dos días antes se nos ocurrió que podríamos utilizar la mesa de luz ya que es un recurso innovador y en la actividad íbamos a jugar con la mezcla de colores, por lo que nos pareció original realizar la mezcla de una forma diferente. No obstante, como propuesta de mejora, podría ser que los niños y niñas también probasen a realizar la mezcla con la mesa de luz, puesto que ellos lo experimentaron al frotar sus manos pintadas con témpera azul y rosa.

6. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

En este apartado de análisis vamos a intentar profundizar en el objetivo principal de nuestra propuesta, la aplicación de la coeducación en la Educación Infantil. Para ello, nos vamos a basar en la información recogida de los diferentes instrumentos de evaluación, así como en la propia autoevaluación de su labor realizada por la docente que ha llevado a cabo la propuesta y en la información aportada por la maestra del aula. En este análisis tendremos en cuenta también, las referencias que han sido la base de nuestra propuesta.

6.1. ASPECTOS CLAVE PARA APLICAR LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Dado que nuestro trabajo quiere incidir de forma especial en la viabilidad a la hora de aplicar la coeducación en el aula de Educación Infantil, al realizar el análisis hemos intentado recoger los temas más relevantes que presentamos a continuación:

➤ Clima del aula

En primer lugar, cabe destacar que tanto la relación con mi maestra como con los alumnos y alumnas de cuatro años fue realmente positiva, por lo que consideramos que fue un aspecto favorable para la realización de la propuesta de intervención. El aprendizaje está vinculado a los aspectos afectivos y en este sentido, un buen clima de aula favorece la motivación y el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje más efectivos. Otro aspecto positivo que benefició la puesta en práctica de las actividades, fue que ya conocía al alumnado al haber realizado mis dos años de prácticas en dicho aula, lo que me ha permitido conocerles más personalmente y elaborar unas actividades adecuadas a su desarrollo madurativo y necesidades.

➤ Adaptación de las actividades en Educación Infantil

Por otra parte, creemos que durante la explicación de las actividades he utilizado un vocabulario adecuado al nivel de los niños y niñas por lo que ha ayudado a la comprensión y realización de las mismas. No obstante, en alguna ocasión en la que he podido observar que la actividad se desencaminaba, he tenido que intervenir para orientar nuevamente al alumnado.

También, he sabido adaptarme al horario del aula, puesto que ambas maestras del segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil trabajan de manera conjunta y he tenido que aprovechar momentos en los que no interrumpiera la programación establecida.

A pesar de que las actividades han sido pensadas y diseñadas para alumnos y alumnas de cuatro años, considero que el tema elegido es complejo para trabajar a estas edades, puesto que en alguna de las actividades he podido observar que aunque se hayan realizado correctamente, desde mi punto de vista creo que los niños y niñas no han llegado a comprender el fin de las mismas, puesto que no son conscientes de lo que

realmente es la coeducación y realizaban las actividades de forma objetiva en base a lo que ellos veían.

Finalmente, he de añadir que todas las actividades se han realizado bajo la supervisión de la maestra tutora del aula, quien además me ha aportado un feedback antes y después de la puesta en práctica, lo que ha sido favorecedor para mi aprendizaje y posibles mejoras. Dichos cambios o mejoras se pueden visualizar en el apartado 5.2. Propuesta de mejora.

➤ **La importancia de trabajar la coeducación en el día a día**

Como he comentado anteriormente, el tema de la coeducación no debe trabajarse de forma puntual, sino que es un trabajo diario que se debe ir desarrollando en el aula de manera que los niños y niñas, poco a poco, vayan comprendiendo el sentido y significado del mismo. En cualquier caso, la labor del docente en esta temática debe ser la de sembrar la semilla con la esperanza de recoger en el futuro un fruto en forma de personas que incluyan la igualdad entre su escala de valores. En este sentido, toda aportación es significativa, porque supone que la educación para la igualdad está presente en el día a día de los niños y niñas, se hace visible y se intenta romper con los estereotipos y tradiciones que suelen ir asociadas al sexismo, de modo que es una forma de desobediencia ante situaciones que son consideradas “normales”, pero que son injustas y que los niños y niñas de infantil deben identificar para posicionarse entendiendo que todas las personas son iguales y tienen los mismos derechos por el hecho de serlo y no en función de su sexo.

6.2. APRENDIZAJE

Además de los instrumentos empleados en la evaluación de la propuesta, vamos a utilizar el anecdotario para reflejar los sucesos más significativos que ocurrieron durante las actividades. Dichos anecdotarios son grupales, pero aparecen anotados los comportamientos individuales. La codificación de la información de los anecdotarios, se ha realizado del siguiente modo.² Además, se utilizarán las listas de control, para comprobar si se han cumplido los objetivos de cada actividad.

² AN III - 1 - AA: hace referencia al Anexo III, actividad 1 y las iniciales del alumno/a. Por lo que por ejemplo si encontramos AN III - 3 - BT, quiere decir que ese fragmento ha sido extraído del Anexo III, concretamente la actividad 3 y las iniciales del alumno/a.

A continuación, exponemos detalladamente los resultados de cada una de las actividades con los que se refleja el aprendizaje del alumnado:

Actividad 1. Un viaje al pasado: en primer lugar, los niños y niñas me entregaron un papel en el que aparecía la información que les había pedido. Algunos de los alumnos/as lo trajeron escrito y otros mediante la representación de un dibujo.

A continuación, nos sentamos en la asamblea y comencé a preguntar uno por uno qué les habían contado en casa. Para ello, fui anotando en el anecdotario lo que iban exponiendo todos y cada uno de ellos.

Afortunadamente, todos los alumnos y alumnas, excepto uno, aportaron la información necesaria para la realización de la actividad. No obstante, he podido comprobar que no se percataron de la intención de dicha actividad, sino que ellos lo contaban de forma natural como cuando te cuentan por ejemplo lo que han hecho el fin de semana.

“Mi abuela y abuelo trabajan en la pastelería. La abuela hacía las cosas de casa”.
(AN III - I-AA)

“Mi madre trabaja en fisio y papá trabaja en la oficina. Los dos hacen las cosas de casa. Mi abuelo trabaja en la oficina, la abuela trabaja en casa. Solo las cosas de casa las hace la abuela”.
(AN III -I-BT)

Vemos en estos ejemplos que se reflejan diferentes realidades que debemos ayudar a interpretar. En definitiva, es necesaria una mayor conexión de la actividad con la finalidad vinculada a la coeducación que buscamos. Por ejemplo, a través de la pregunta, ¿creéis que vivían igual vuestros abuelos que hoy vosotros?; ¿qué diferencias encontramos? Llevar a los abuelos al aula puede ser una buena opción.

Actividad 2. Veo, veo ¿Qué ves? : para llevar a cabo esta actividad, nos colocamos en asamblea y a continuación les mostré el *Power Point* que había preparado previamente con las imágenes de la fachada del CEIP Villalpando. Para ello, fui exponiendo una a una y les iba preguntando qué veían en las imágenes y les propuse inventar pequeñas historias. Cada vez que iban creando sus propias historias, yo las iba apuntando en el anecdotario y a continuación se las leía por si querían añadir o modificar la misma.

Esta actividad, resultó un poco compleja puesto que los niños y niñas creaban las historias según lo que observaban en las imágenes, pero no se daban cuenta del mensaje que éstas pretendían transmitir.

“Había una vez dos niños que estaban jugando con un tren y una muñeca y se los cambiaban. Un día los niños estaban jugando y cambiaron un juego por otro nuevo. La niña estaba jugando con el tren y el niño estaba jugando con la muñeca”. (AN III - 2)

“Había una vez un chico que tenía un bebé en brazos mientras hacía la comida. La mamá está construyendo la cuna y una mesa para el bebé”. (AN III - 2)

Al igual que en la primera actividad, vemos que es complejo que el alumnado de estas edades llegue directamente al mensaje que buscamos transmitir en las diferentes actividades, por este motivo es bueno tener preparadas preguntas y dejar nuestra opinión razonada al respecto, la “semilla” a la que antes aludíamos. Es interesante, en este sentido, como hemos comentado en algunas ocasiones cuando hemos tratado la desigualdad en la formación inicial, utilizar ejemplos negativos relacionados con la igualdad para que los niños y niñas sean capaces de identificar lo que sucede y proponer sus propias alternativas.

Actividad 3. Eliminamos estereotipos: previamente a la realización de la actividad, recorté de un catálogo infantil, varios juguetes. A continuación, en la asamblea, les expliqué el desarrollo de la actividad, haciendo especial hincapié en que no debían elegir el juguete según sus gustos sino pensando en otros niños y niñas. Seguidamente, fui nombrando uno a uno y les iba pidiendo que escogieran un juguete, pensarán si con ese juguete solo podrían jugar únicamente los niños, solamente las niñas o los niños y las niñas y a continuación, debían colocarlo según su criterio.

Tras la realización de esta actividad, pude observar que alguno de los niños y niñas, seleccionaba y asignaba el juguete según su gusto personal y no con el objetivo que se pretendía. No obstante, también surgieron comentarios como “a las cocinitas solo pueden jugar las niñas porque los niños se quedan en el sofá”, “a las herramientas solo pueden jugar los niños porque tienen más fuerza”.

“He elegido el carrito de bebé porque así pueden jugar a mamás y a papás y la chica puede llevar el bebé”. (AN III - 3- B.T. (niña))

“A la cocinita solo pueden jugar chicas porque las chicas pueden hacer comiditas y los chicos se quedan tumbados en el sofá viendo la tele” (AN III - 3 - B.T. (niña)).

“M. G. (niño): Creo que solo pueden jugar los niños con las excavadoras, con tigres y el parking. Porque a Izan y a mí nos gusta y porque los niños tenemos más prácticas. B. T. (niña) pues no porque los niños y las niñas tienen la misma práctica” (AN III - 3).

Con estos ejemplos, podemos observar que muchas de las respuestas aportadas por los alumnos y alumnas derivan de los comportamientos que observan en su entorno más cercano, en este caso de las familias. No obstante, otras muchas respuestas vienen dadas a partir de los gustos personales de los educandos y es por lo que, en ocasiones, se ha intervenido haciendo hincapié en que no tenían que responder en base a sus gustos, sino ir un poco más allá y razonar el motivo de su elección y respuesta.

Actividad 4. Mi rincón favorito: previamente, coloqué los cuatro rincones que había preparado ya que el rincón del juego simbólico solo contaba con un espacio, por lo que tuve que habilitar otros tres espacios más. Seguidamente, en la asamblea, les expliqué los diferentes rincones basados en el juego libre. Para ello, insistí en que debían pensar bien en qué rincón querían jugar puesto que no iban a poder cambiar de rincón como otras veces. Durante la realización de esta actividad, fui observando las actitudes de los niños y niñas en los diferentes rincones.

Al finalizar, les pedí que recogieran el material y lo colocaran en su sitio. A continuación se colocaron en la asamblea y fui preguntando a cada alumno y alumna a qué habían jugado, por qué habían escogido ese rincón y no otro. Las respuestas fueron muy dispares pero válidas puesto que cada niños y niña tiene su opinión y criterio.

“He jugado a peinar a A.S. (niña) porque me gusta peinar y las niñas nos peinamos”. (AN III - 4 -D.O. (niña))

“He escogido ese rincón porque me gusta cocinar y en casa ayudo a mamá a hacer bizcochos”. (AN III - A - A.A. (niño))

Estas respuestas han ido en la misma línea que en la actividad anterior, ya que los alumnos y alumnas han respondido en base a sus preferencias o experiencias personales. Consideramos, que con esta actividad, todavía no ha sido suficiente para que comprendieran la importancia de la igualdad y que independientemente de su sexo, cada niño y cada niña es libre de elegir, en este caso el rincón estipulado.

No obstante, antes de iniciar la actividad he recordado varias veces que una vez que eligieran un rincón no tendrían posibilidad de cambiar, por lo que debían pensar muy bien en qué rincón querían jugar.

Actividad 5. La mitad de Juan: dicha actividad se llevó a cabo en la asamblea. En primer lugar, les mostré la portada del cuento (material de elaboración propia) y a continuación, comencé a narrarles la historia.

Una vez finalizada la lectura del cuento, les realicé una serie de preguntas relacionadas con la lectura: ¿Qué le pasaba a Juan? ¿Con qué jugaba?

Después, les expliqué que no existen juguetes de niñas ni juguetes de niños, sino que todos los niños y niñas pueden jugar con lo que les guste o les apetezca. En ese momento una niña intervino y expresó al aula que ella jugaba con los juguetes de su hermano y su hermano con los de ella.

¿Qué haríais vosotros/as si fuerais Juan? Seguiríamos jugando, no lo enterraríamos como Juan.

¿Creéis que debería jugar con otro material? ¿Por qué? No, porque todos los niños y niñas pueden jugar con todos los juguetes.

Con la lectura de este cuento, hemos podido apreciar que los niños y niñas han ido comprendiendo la importancia de la igualdad, pues han sido capaces de empatizar con el protagonista y además, han surgido varios comentarios como el que se expone en el último párrafo de esta actividad. Es importante tener en cuenta este tipo de comentarios y como docentes, otorgar un valor positivo a los mismos, ya que van encaminados a esa igualdad de la que venimos hablando y de la que pretendemos que los niños y niñas comprendan.

Actividad 6. En la mezcla está la igualdad: previamente, coloqué la mesa de luz en la asamblea del aula y preparé todo el material. A continuación, coloqué a los niños y niñas alrededor de la mesa y comencé a contarles la historia.

Al finalizar la lectura, les pregunté qué es lo que ocurría en el cuento, qué le pasaba al color rosa y al color azul. Después, les pregunté qué dijimos de los juguetes, a lo que me respondieron que *“no hay juguetes de niños o de niñas, que todos y todas pueden jugar con lo que quieran”*.

Seguidamente, coloqué un trozo de papel continuo en medio de la asamblea, les leí la frase que estaba escrita y les pregunté qué quería decir esa frase, a lo que una de las alumnas me respondió que: *“todos los niños y niñas somos iguales y podemos jugar juntos”*.

Finalmente, les pinté una mano con témpera rosa y la otra con témpera azul. Después tenían que frotar sus manos para formar el color lila del que hablábamos en el cuento y plasmar sus manos alrededor del mensaje "en la mezcla está la igualdad" (Anexo VI).

Tras la realización de esta actividad, hemos podido observar que el mensaje que pretendíamos transmitir al inicio de la propuesta, finalmente ha llegado a los niños y niñas, pues con sus respuestas hemos podido comprobar que han entendido que todos los niños y niñas son iguales y que no existen juguetes de niños ni de niñas, por lo que participando todos juntos creamos la igualdad.

6.3. IDEAS FINALES

Gracias a la realización de las diferentes actividades, he podido observar la importancia de trabajar la igualdad en el aula, ya que son muchas las ocasiones en las que podemos apreciar actitudes discriminatorias.

No solamente a lo largo de la propuesta he podido comprobar la existencia de actitudes vinculadas a la desigualdad, sino que también se ha observado a lo largo de todo el practicum. En muchas ocasiones, se escuchaban comentarios como *“tú no puedes jugar con nosotros porque eres una niña”*, *“he dibujado a mi mamá y a mí de rosa y a mi primo de azul porque es un chico”*, *“las chicas juegan a la cocinita porque cocinan y los chicos se quedan en el sofá”*.

Esta desigualdad proviene de lo que los niños y niñas observan en su entorno familiar y social, pues ellos mismos, reproducen los actos y las palabras que ven y escuchan, de ahí, sus comportamientos y las expresiones utilizadas en el aula.

Al comenzar con la propuesta, se ha podido apreciar que los niños y las niñas realizaban las actividades respondiendo según su criterio y opinión, pero sin darse cuenta de lo que se pretendía con cada una de ellas.

Por ello, he tenido que intervenir al finalizar alguna de las actividades para explicarles el motivo de la misma, haciendo hincapié en que todos los niños y todas las niñas son iguales.

Ha sido a partir de la lectura del cuento “*La mitad de Juan*” y de la actividad “*En la mezcla está la igualdad*”, el momento en el que los niños y niñas han entendido la importancia que tiene respetarse unos a otros independientemente del género al que pertenezcan.

No obstante, considero que quizá hubiera sido necesario emplear un poco más de tiempo para trabajar la coeducación, ya que seis actividades no son suficientes, aunque esto no debe quedarse ahí, sino que como ya he comentado en otras ocasiones, se debe trabajar de forma diaria en el aula, para que en un futuro cercano los niños y las niñas sean personas adultas respetuosas con el resto de sociedad.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Con el presente trabajo de fin de grado se ha pretendido resaltar la importancia que tiene trabajar la coeducación desde la etapa de Educación Infantil. A continuación, pasaremos a valorar los objetivos propuestos al inicio de nuestro TFG.

- *Objetivo 1: Valorar la evolución de la coeducación y la presencia del sexismo en la escuela.*

Con respecto a este primer objetivo, ha sido necesario hacer un recorrido histórico de la evolución de la coeducación y la incorporación de la mujer al ámbito educativo, para comprobar el grado de sexismo presente hoy en día en las aulas. A pesar de que vivimos en una sociedad cambiante que lucha por conseguir una igualdad de

género plena, todavía siguen existiendo actitudes y comportamientos sexistas. Esto, lo he podido comprobar en el aula de Educación Infantil en el cual he realizado el Practicum I y II así como en la propuesta de intervención, a través de los diferentes comportamientos, actitudes y comentarios o expresiones de los niños y niñas.

Esta realidad nos debe llevar a la idea de que la coeducación debe trabajarse en el aula desde edades tempranas, pues debemos educar a los niños y niñas en el respeto tanto con sus iguales como con el resto de sociedad independientemente de su sexo y también, debemos hacerles saber que todos los niños y todas las niñas son iguales, de esta manera podremos evitar situaciones de discriminación y desigualdad o futuro problemas como el maltrato de género.

En definitiva, la escuela además de enseñar conocimientos, debe tener una función educadora, basada en la transmisión de valores como el respeto, la tolerancia, la paz, la igualdad, entre otros.

- *Objetivo 2: Analizar y valorar el papel de la mujer en el ámbito educativo*

Con respecto a este objetivo, hemos desarrollado un apartado en la fundamentación teórica para su tratamiento. Además, con el diseño de la actividad 1 “Un viaje al pasado” se incidía en esta línea, ya que se pretendía que los niños y niñas, valorasen el papel de la mujer en el ámbito educativo a través de la información obtenida por sus familiares. Para conseguir una mayor toma de conciencia sobre la temática es necesario plantear preguntas y reflexiones que ayuden a los escolares a entender la evolución histórica que ha tenido la presencia de la mujer en la escuela, de modo que valoren y defiendan la importancia de la igualdad desde la escuela.

- *Objetivo 3: Diseñar, desarrollar y evaluar una propuesta para trabajar la coeducación en Educación Infantil.*

Con respecto a este objetivo, consideramos que la coeducación no debe quedarse únicamente en el aula, sino que las familias tienen gran peso debido a la influencia que tienen en la educación de sus hijos e hijas. Primeramente, las familias deben ser conscientes de que su forma de actuar y de expresarse, inculcan directa e inconscientemente unos estereotipos de género a sus hijos e hijas. Por ello, considero

que la familia y la escuela deben trabajar de forma conjunta puesto que ambos agentes influyen en el desarrollo de los educandos.

Además, vuelvo a incidir en que el trabajo de la coeducación no debe centrarse en momentos puntuales como por ejemplo, la celebración del “Día de la Mujer”, sino que debe ser un trabajo constante y diario en el aula.

Se han planteado, desarrollado y evaluado una serie de actividades para comprobar y observar hasta qué punto los niños y las niñas tienen actitudes sexistas. Con todas ellas, he intentado que comprendieran que todos los niños y las niñas son iguales, que cada uno tiene sus gustos y forma de pensar, por lo que deben respetarse unos a otros, ya que todas las decisiones u opiniones tienen el mismo valor.

Por otra parte, el diseño de la propuesta de intervención ha servido para introducir la coeducación en el aula. No obstante, se debe ser constante en ello y seguir trabajando día a día, pues realizar actividades esporádicamente no es suficiente para lograr que los niños y niñas entiendan esa igualdad de la que hemos hablado a lo largo de todo el documento.

Teniendo esto en cuenta, hemos podido observar a través de las propias manifestaciones de los niños que, finalmente, las ideas y lo que pretendíamos transmitir e inculcar a los niños y niñas han ido calando.

No obstante, no es tarea fácil erradicar las diferencias y desigualdades de género, aún queda mucho por cambiar y por hacer. De ahí, la importancia de trabajar la coeducación con los más pequeños, puesto que es muy complicado cambiar la forma de pensar de la sociedad actual. Ellos son las futuras generaciones que han de tener una visión y un pensamiento más abierto y actualizado, pues ellos son quienes cambiarán el mundo. Nuestra labor, como docentes, es ayudar a que ese cambio se produzca con la formación desde la escuela, poco a poco, sin prisa, pero sin pausa.

7.1. PROPUESTAS DE FUTURO

Tras la elaboración del presente trabajo, el diseño y aplicación práctica de una propuesta de intervención para alumnos y alumnas del segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil, planteamos nuevas ideas que sirvan para dar continuidad al tema de la coeducación.

- Aplicar nuevamente la presente propuesta con otro alumnado diferente para contrastar los resultados de las actividades y de este modo complementar el análisis sobre cómo desarrollar la coeducación en Educación Infantil..
- Diseñar una propuesta de intervención educativa global que trabaje la coeducación para todo el 2º ciclo de Educación Infantil.
- Realizar una recopilación de materiales didácticos que nos permita enriquecer las aportaciones sobre la coeducación y complementar el trabajo desarrollado en esta línea..

Para finalizar, me gustaría destacar que gracias a la elección del tema de la coeducación, he podido observar la importancia que tiene trabajar el mismo. Como docente, creo que este aspecto debería tomarse más en cuenta tanto a nivel curricular como dentro de las programaciones docentes, pues tenemos la responsabilidad de potenciar el desarrollo de los niños y niñas tanto a nivel personal como social y este es un reto necesario que debemos abordar. Por ello, desde el punto de vista de maestra, considero que todos los educadores y educadoras tienen que tener una base y formación sobre coeducación, y ser conscientes de que nuestro rol es crucial para la transformación de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, M.L., Arias, A., Blanco, N., Cumellas, M., Jiménez, M.P., Padró, F.,...Tudela, P.(2002). *Género y educación. La escuela coeducativa*. Barcelona: Graó
- Agudelo Gil. M.G. (2007). Importancia del lenguaje en el ámbito educativo. *Revista de Ciencias Humanas*, (36), 57-76. Recuperado de: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/viewFile/1087/597>
- Alario Trigueros, T., & García Colmenares, C. (1997). *Persona, género y educación*. Salamanca: Amarú.
- Alegre Martínez, C. (2016). *Promoción de la igualdad de género en Educación Infantil: Evolución y abordaje*. (Trabajo fin de grado). Universidad de la Rioja, España. Recuperado de: <http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4488/ALEGRE%20MARTINEZ%20CLARA.pdf?sequence=1>
- Araya Umaña, S. (2004). Hacia una educación no sexista .*Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 4 (2), 1-13. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/447/44740217/>
- Baena Extremera, A. y Ruiz Montero, P.J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en educación física. *Aula Abierta*, 37(2), 111-122. Recuperado de: [file:///C:/Users/M%C3%B3nica%20de%20Diego/Downloads/Dialnet-TratamientoEducativoDeLaCoeducacionYLaIgualdadDeSe-3088581%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/M%C3%B3nica%20de%20Diego/Downloads/Dialnet-TratamientoEducativoDeLaCoeducacionYLaIgualdadDeSe-3088581%20(1).pdf)
- Bonilla Salamanca, M.A. (2015). *Educación y género en la democracia española*.(Trabajo de grado). Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1673/Educacion%20y%20Genero%20en%20la%20democracia%20espanola.pdf?sequence=1>
- Castilla Pérez, A.B. (2008). Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos. *Escuela Abierta*, (11), 49-85. Recuperado de: http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/6899/1/coeducacion%2048_95.pdf

- Enguix Martínez, N. y López Torres, C. (2014). *La mochila violeta*. Recuperado de:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/agaeve/docs/la_mochila_violeta.pdf
- Espinar, E. (2009). Infancia y socialización. Estereotipos de género. *Padres y maestros*, 326, 17-21. Recuperado de:
<file:///C:/Users/M%C3%B3nica%20de%20Diego/Downloads/1319-4163-1-SM.pdf>
- Federación de Enseñanza CCOO de Andalucía. (2010). La igualdad de sexos en Educación Infantil. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (11), 1-5. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7594.pdf>
- Galindo Vilchis, L.M. (2014). Una aproximación a la participación de los hombres en los feminismos. *Revistas de estudio de género. La Ventana*, 5(39), 39-61. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88435814004.pdf>
- González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/html/158/15801212/>
- Lamas, M. (2000). *El género. La construcción de cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de:
<http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/EI%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) (Ley Orgánica 10/2002, 23 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, n° 307, 2002, 24 diciembre.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo). *Boletín Oficial del Estado*, n° 106, 2006, 4 mayo.
- Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE)(Ley orgánica 8/1985, 3 de julio). *Boletín Oficial del Estado*, n° 159, 1985, 4 julio.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, n° 295, 2013, 10 diciembre.

- López Prat, A. (s.f.). *Coeducación y estereotipos de género en la literatura infantil*. (Trabajo fin de grado). Universidad de la Rioja, España. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2298/Lopez-Prat.pdf?sequence=1>
- López Salamero, N. (2009). *La cenicienta que no quería comer perdices*. España: Planeta. Recuperado de: www.mujeresenred.net/IMG/pdf/lacenicientaquenoqueriacomerperdices.pdf
- Manrique Arribas, J.C. (2008). *La mujer y la educación física durante el franquismo*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid
- OMS. (2015). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>
- Sánchez Blanco, L. y Hernández Huerta, J.L. (2012). La educación femenina en el sistema educativo español (1857-2007). *El futuro del pasado*, (3), 255-281. Recuperado de: <http://www.elfuturodelpasado.com/eFdP03/014%2017.pdf>
- Santos Guerra, M.A., Arenas, G., Blanco, N., Castañera, R., Hernández Morales, G., Jaramillo, C., Moreno, E., Oliveira, M. y Simón, M.E. (2006). *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona, España: Graó. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3Xt4L7IeagEC&oi=fnd&pg=PA11&dq=roles+y+estereotipos+en+la+infancia&ots=AnuTnF8cq_&sig=aBWCPF_ogJlJPD92_RtxLUml44#v=onepage&q&f=false
- Subirats, M. (2012). La coeducación hoy: 10 ideas base. Igualdad de género y educación, 4-5. Recuperado de: <http://redes.cepcordoba.org/mod/resource/view.php?id=655>
- Tubert, S. (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Valencia, España: Cátedra. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WsEnD2UyIgwC&oi=fnd&pg=PA7&dq=sexo+y+g%C3%A9nero&ots=ss4pjc94PR&sig=jkIjJ96mrakMpl7ORhlAzILU8vQ#v=onepage&q=sexo%20y%20g%C3%A9nero&f=false>

ANEXOS

ANEXO I. Imágenes de las actividades

Ilustración 1. Actividad 1. Viajando al pasado



Ilustración 2. Actividad 2. Veo, veo ¿qué ves?



Ilustración 4. Actividad 4. Mi rincón favorito



Rincón de la casita



Rincón de los médicos



Rincón de la peluquería

Rincón del taller mecánico



Ilustración 5. Actividad 5. La mitad de Juan

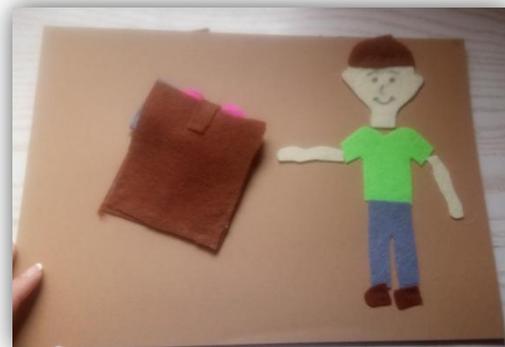
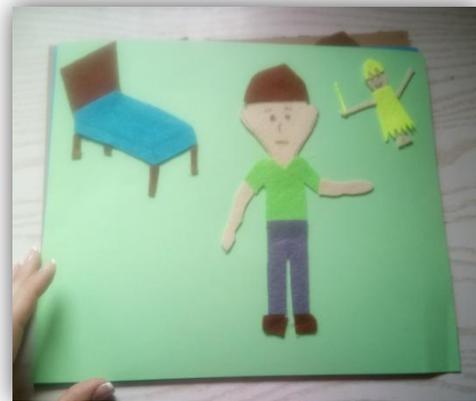




Ilustración 6. Actividad 6. En la mezcla está la igualdad





ANEXO II. Listas de control para la evaluación de las diferentes actividades

ACTIVIDAD 1. UN VIAJE AL PASADO			
Alumnos Ítems	Indaga y reflexiona sobre la vida laboral de sus familias	Se expresa de forma fluida utilizando un vocabulario adecuado	Respeto el turno de palabra
G.A.	Verde	Verde	Verde
M.A.	Verde	Verde	Verde
A.A.	Verde	Verde	Amarillo
P. B.	Verde	Amarillo	Verde
A. C.	Verde	Verde	Verde
C.D.	Verde	Verde	Verde
M.G.	Verde	Verde	Verde
N.G.	Verde	Amarillo	Verde
M.G.	Verde	Verde	Amarillo
A.H.	Verde	Amarillo	Verde
J.L.	Verde	Amarillo	Amarillo
A.M.	Verde	Verde	Verde
D. O.	Rojo	Amarillo	Verde
I.P.	Verde	Verde	Verde
O. P.	Verde	Verde	Verde
L.S.	Verde	Verde	Verde
A.S.	Verde	Verde	Verde
B.T.	Verde	Verde	Verde

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

ACTIVIDAD 2. VEO,VEO ¿QUÉ VES?			
Alumnos Ítems	Muestra una actitud positiva y de interés hacia la actividad.	Reflexiona sobre las diferentes imágenes para la elaboración de la historia	Respeto el turno de palabra y las opiniones de los demás.
G.A.	AMARILLO	ROJO	VERDE
M.A.	VERDE	VERDE	VERDE
A.A.	VERDE	VERDE	VERDE
P. B.	AMARILLO	ROJO	VERDE
A. C.	VERDE	VERDE	VERDE
C.D.	VERDE	VERDE	VERDE
M.G.	VERDE	VERDE	VERDE
N.G.	VERDE	VERDE	VERDE
M.G.	VERDE	VERDE	VERDE
A.H.	AMARILLO	AMARILLO	VERDE
J.L.	VERDE	VERDE	VERDE
A.M.	VERDE	VERDE	VERDE
D.O.	AMARILLO	ROJO	VERDE
I.P.	VERDE	VERDE	VERDE
O.P.	VERDE	VERDE	VERDE
L.S.	VERDE	VERDE	VERDE
A.S.	AMARILLO	ROJO	VERDE
B.T.	VERDE	VERDE	VERDE

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

ACTIVIDAD 3. ELIMINAMOS ESTEREOTIPOS			
Alumnos / Ítems	Clasifica los juguetes según su criterio propio	Reflexiona sobre el uso de los juguetes independientemente del sexo	Modifica su percepción hacia los estereotipos típicos
G.A.	Verde	Verde	Verde
M.A.	Verde	Verde	Verde
A.A.	Verde	Verde	Verde
P.B.	Verde	Rojo	Rojo
A.C.	Verde	Verde	Verde
C.D.	Verde	Rojo	Rojo
M.G.	Verde	Rojo	Rojo
N.G.	Verde	Rojo	Rojo
M.G.	Verde	Rojo	Rojo
A.H.	Verde	Rojo	Rojo
J.L.	Verde	Verde	Verde
A.M.	Verde	Verde	Verde
D.O.	Verde	Rojo	Rojo
I.P.	Verde	Rojo	Rojo
O.P.	Verde	Verde	Verde
L.S.	Verde	Verde	Verde
A.S.	Verde	Verde	Verde
B.T.	Verde	Verde	Verde

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

ACTIVIDAD 4. MI RINCÓN FAVORITO			
Alumnos	Juega sin relacionar el rincón con el género	Respetar las opiniones y decisiones de los demás	Cuida y recoge todo el material
Ítems			
G.A.			
M.A.			
A.A.			
P.B.			
A.C.			
C.D.			
M.G.			
N.G.			
M.G.			
A.H.			
J.L.			
A.M.			
D.O.			
I.P.			
O.P.			
L.S.			
A.S.			
B.T.			

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

ACTIVIDAD 5. LA MITAD DE JUAN				
Alumnos	Entiende la moraleja del cuento	Comprende que no existen juguetes para un determinado género	Desarrolla la empatía hacia el protagonista	Muestra una actitud de escucha activa y de respeto durante la lectura del cuento
Ítems				
G.A.				
M.A.				
A.A.				
P.B.				
A.C.				
C.D.				
M.G.				
N.G.				
M.G.				
A.H.				
J.L.				
A.M.				
D.O.				
I.P.				
O.P.				
L.S.				
A.S.				
B.T.				

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

ACTIVIDAD 6. EN LA MEZCLA ESTÁ LA IGUALDAD			
Alumnos Ítems	Comprende la moraleja del cuento	Interioriza y reflexiona sobre la igualdad	Muestra una actitud de escucha activa y de respeto hacia el maestro
G.A.			
M.A.			
A.A.			
P.B.			
A.C.			
C.D.			
M.G.			
N.G.			
M.G.			
A.H.			
J.L.			
A.M.			
D.O.			
I.P.			
O.P.			
L.S.			
A.S.			
B.T.			

*** SI: VERDE, NO: ROJO, A VECES: AMARILLO**

ANEXO III. Anecdotalios con las respuestas de los alumnos y alumnas en las diferentes actividades

Actividad 1. Un viaje al pasado

A.A. (niño)	Ayudo a mamá a limpiar los cristales y los muebles. Mi abuela y abuelo trabajan en la pastelería. La abuela hacia las cosas de casa. Mi abuelo trabaja en la fábrica de cristal. Mi padre trabaja en la fábrica de cartón. Mi mamá trabaja en una carnicería y mi abuela trabajaba doctora cuando era joven.
M.G. (niño)	Mi abuela hace las tareas de casa y yo le ayudo a limpiar la mesa chica y la grande. El abuelo trabajaba en la fábrica de vidrio pero se ha jubilado. Mi otro abuelo ayuda a mi abuela a las cosas de casa pero mi abuela antes trabajaba en un hotel. Mi madre trabaja en la fábrica de vidrio y mi padre no trabaja nos cuida. A mi abuelo le ayudo a limpiar el coche.
I.P. (niño)	Mi abuelo trabajaba en la procesión y mi abuela limpia. Papá es camarero y mi mamá camarera, friega los cacharros y limpia el suelo. Los dos hacen las cosas de casa. Yo ayudo a poner la mesa. Solo la abuela hace las cosas de casa.
M.A. (niño)	Mi abuelo era agricultor siempre salía a cortar leña y mi madre trabajaba con mi padre en la fábrica de cristal. Yo ayudo a recoger con ella y hago mi cama. Mi abuela hace las cosas de casa con el abuelo.
M.G. (niña)	Mi padre trabaja en la fábrica y mi madre en la residencia con la tía. Mi abuela trabaja en coser y mi abuelo en la fábrica. Los dos hacen las cosas de casa. Mi mamá y mi papá hacen las cosas de casa. Yo recojo los juguetes y los papeles. Mi otro abuelo hacia casas de ladrillo.
N.G. (niña)	Mi madre trabaja en fisio y papá trabaja en un parador de Segovia. Mi abuela trabajaba de joven y ahora en casa. Mi abuela julia en casa. Estudiaba en el instituto pero un día se puso malita y la tuvieron que operar. Mamá hace las cosas de papá porque papá siempre tira las cosas. Y yo ayudo a tender la ropa y le ayudo a subir las cosas al armario y a limpiar los muebles y cristales.
A.H. (niña)	Mi madre trabaja en una tienda de ropa y mi padre también. Mamá hace la comida y mi padre hace su bocadillo para el trabajo. Yo coloco las cosas, mi habitación siempre está limpia por eso no la limpio. Mi abuelo era fontanero. Yo ayudo a mi madre también a colocar las cosas en la mesa y a poner servilletas.
P.B. (niño)	Papá trabaja en una fábrica de pienso para animales. Mamá en casa y papá le ayuda. Los abuelos trabajan en recoger los juguetes.

L.S. (niña)	Mi abuelo trabaja en el camión, mi abuela está haciendo frascos de cristal y también hace las cosas de casa. Mi madre trabaja de cuidadora a pequeños y mayores. Mi padre trabaja arreglando tuberías. Mamá hace las cosas de casa y papá no le ayuda. Ayudo a barrer.
J.L. (niño)	Mi abuela trabaja en el hospital y mi abuelo en protección civil. El abuelo limpiaba y trabajaba fuera y la abuela también en casa.
G.A. (niña)	Mi padre trabaja en casa y mamá solo hace la comida. Mamá limpia y papá le ayuda. Yo ayudo a limpiar la mesa.
D.O. (niña)	
O.P. (niño)	Mis padres en su trabajo reciclan. Mi abuelo no trabaja y mi abuela hace gimnasia con más abuelas. La abuela hace las cosas de casa. Yo pongo la mesa.
A.C. (niña)	Abuela hace las cosas de casa y el abuelo se va a trabajar. Las cosas de casa solo lo hace la abuela. Mi hermana lucía ayuda en casa. Yo también ayudo.
A.S. (niña)	Mi madre trabaja en la fábrica de cristal. Y ayudo a mi mamá a hacer las cosas de casa a limpiar la mesa y recoger mis juguetes.
B.T. (niña)	Ayudo a mi madre a limpiar la mesa. Mi madre trabaja en fisio y papá trabaja en la oficina. Los dos hacen las cosas de casa. Mi abuelo trabaja en la oficina, la abuela trabaja en casa. Solo las cosas de casa las hace la abuela. Mi otro abuelo trabaja y mi otra abuela ha trabajado y ahora en casa.
A.M. (niño)	El abuelo de Valladolid arreglaba trenes, mi otro abuelo trabajaba en la fábrica de vidrio. Mi abuela de Valladolid cuando era joven cuidaba a mi madre cuando era pequeña y mi otra abuela ayudaba en la gasolinera. Papá y mamá hacen las cosas de casa cuando viene mi padre de trabajar. Yo ayudo a recoger los juguetes y con mi padre ayudo a hacer la cama. Ayudo a mi madre a hacer los bizcochos.
C.D. (niña)	Mi abuelo trabaja en la fábrica y mi abuela en su casa. El abuelo compra el pan. Mi madre no trabaja y hace las cosas de casa y papá le ayuda cuando viene de trabajar.

Actividad 2. Veo, veo ¿qué ves?



Había una vez un chico que tenía un bebé en brazos mientras hacía la comida y se le estaba quemando, porque lo había dejado encendido y no lo había apagado.

También, se había dejado el grifo encendido. La mamá está construyendo la cuna y una mesa para el bebé.

El tren está esperando a papá para irse a la montaña a esquiar. Pero como el papá tenía al bebé perdió el tren.

El papá metió al bebé en la cuna y se fue a esquiar. La mamá se quedó aquí con el bebé. Y vivieron felices y comieron perdices con la niña.



Había una vez dos niños que habían salido de su casa a montar a los columpios en el parque. El niño y la niña estaban enamorados. Estaban al lado de su casa y cuando no querían jugar más se fueron en autobús con su mamá y su papá.

Tenían un perro y el perro se quedó en casa y se murió.

Cuando fue el cumpleaños de la niña le regalaron una mascota nueva, un pulpo.



Había una vez una chica y un chico que fueron al parque a columpiarse con el tiovivo. El chico era un ladrón que quería matar a la chica y se murió. Había cogido un cuchillo para quitarle un ojo y la chica quería matar al chico.

Como la chica había muerto, el chico se puso triste porque no podía jugar nunca más con ella.



Había una vez unos niños y niñas que estaban contentos porque el día estaba soleado y porque quieren ir al parque y es el primer día que se van de excursión. Los niños estaban jugando al escondite y después, se acercaron las nubes y empezó a llover y se fueron a casa otra vez. Mientras se iban a casa cogían unas flores y luego paró de llover y salieron de excursión hacia la parada de autobús. Después de la excursión se fueron a los árboles para subir al cielo.



Había una vez dos niños que estaban jugando con un tren y una muñeca y se los cambiaban. Un día los niños estaban jugando y cambiaron un juego por otro nuevo. La niña estaba jugando con el tren y el niño estaba jugando con la muñeca. Cuando estaban jugando cambiaron de juego y su mamá les llamó porque se habían encontrado una carta en la que ponía que hay compartir los juguetes y portarse bien. Estaban enamorados porque había un corazón grande. Después, su madre les llamó para que jugaran un poco en el parque que tenían al lado de casa y jugaron con la muñeca y el tren siempre y se lo pasaron chupi.

Actividad 3. Eliminamos estereotipos

	¿Qué juguete habéis elegido?	¿Creéis que hay juguete con los que solo pueden jugar los niños y otros con los que solo puedan jugar las niñas? ¿Cuáles? ¿Por qué?
M.A. (Niño)	Excavadora	Pueden jugar los dos con todos los juguetes compartiendo.
A.A. (Niño)	Perro	Pueden jugar los dos porque se pueden compartir.
A.C. (Niña)	Cocinita	Porque los dos pueden hacer comiditas.
P.B. (Niño)	Dos tigres de peluche	Porque hay dos.
C.D. (Niña)	Pintar la cara y mechás	Porque solo pueden jugar las niñas a pintarse.
M.G. (Niña)	Casita de muñecas	Solo pueden jugar las niñas porque yo tengo una en mi casa.
N.G. (Niña)	Médicos	Solo pueden jugar las niñas.
M.G. (Niño)	Aspiradora	Solo los niños porque a mí me gusta limpiar.
A.H. (Niña)	Coche	Solo las niñas, porque una niña puede conducir y la otra puede ir atrás.
J.L. (Niño)	Casa de Bob Esponja	Pueden jugar los dos porque uno puede elegir la casa de "Bob Esponja" y otro puede elegir la casa de "Calamardo".
A.M. (Niño)	Mono de peluche	Todos, porque si todos tuvieran un peluche de gorila jugarían todo el día con él y nunca jugarían con otros juguetes.
D.O. (Niña)	Bebé	Solo las niñas porque son las mamás.
I.P. (Niño)	Herramientas	Solo los niños porque tienen mucho genio y las niñas no saben construir.
O.P. (Niño)	Coche	Solo los niños porque a las niñas no les gustan los coches.
L.S.	Pista de coches	Pueden jugar los dos porque hay muchos coches.

(Niña)		
A.S. (Niña)	Una tetera	Pueden jugar los niños y las niñas para jugar juntos.
B.T. (Niña)	Un carrito de bebé	Los dos porque así pueden jugar a mamás y a papás y la chica puede llevar el bebé.

*** Observaciones con intervención docente (Actividad 2):**

Mónica: De todos los juguetes que habéis elegido ¿Pensáis lo mismo que vuestros amigos y amigas? ¿Hay alguien que piense que un juguete es solo para niños o para niñas?

- **M. G. (niño):** Creo que solo pueden jugar los niños con las excavadoras, con tigres y el parking. Porque a Izan y a mí nos gusta y porque los niños tenemos más prácticas. **B. T. (niña)** pues no porque los niños y las niñas tienen la misma práctica.
- **A.A.(niño):** solo los niños pueden jugar con el perrito.
- **A.H. (niña):** a los coches pueden jugar juntos y también pueden jugar sin pelearse.
- **A.C. (niña):** a la casita pueden jugar las niñas porque tienen chicas de muñecas y los niños no porque solo hay una muñeca. **Mónica:** ¿Y si hubiera dos muñecas? **A.C.(niña):** Pues podría jugar un chico.
- **B.T. (niña):** a la cocinita solo pueden jugar chicas porque las chicas pueden hacer comiditas y los chicos se quedan tumbados en el sofá viendo la tele.
- **I.P. (niño):** El carrito y las tazas, solo las chicas porque las chicas les gusta más las muñecas y mas hacer eso. Los niños pueden jugar a la cocinita porque tengo una y porque los niños también hacemos comidas.

Actividad 4. Mi rincón favorito

¿Por qué habéis elegido ese rincón? ¿Qué habéis hecho? ¿Por qué no habéis escogido otro?

TALLER: hemos jugado a arreglar coches, hemos echado una carrera y hemos jugado a las cocinitas con los coches.

- L.S (niña): hemos elegido ese rincón porque nos gustan los coches.
- O.P. (niño): hemos elegido ese rincón porque nos gustan los coches.

MÉDICOS: hemos jugado a curar al bebé y a curarnos a nosotros.

- A.H. (niña): he jugado en ese rincón porque quería curar al bebé.
- J.L. (niño): he jugado en ese rincón porque me van a operar.
- I.P.(niño): he jugado en ese rincón porque me gustan las armas

COCINITA:

- M.G. (niña): hemos jugado a mamás y a papás. El papá era Mateo, la mamá era yo y la hija era G.A.(niña)
- A.M. (niño): hemos jugado a cocinar.
- M.A. (niño): he escogido ese rincón porque la cocinita tiene comida.
- M.G. (niño): hemos jugado como si tuviéramos una autocaravana.
- A.A. (niño): he escogido ese rincón porque me gusta cocinar y en casa ayudo a mamá a hacer bizcochos.

PELUQUERÍA:

- D.O. (niña): he jugado a peinar a A.S. (niña) porque me gusta peinar y las niñas nos peinamos.
- P.B. (niño): he jugado a mamás y a papás de peluquería. La mamá era D.O. (niña), el papá B.T. (niña) y yo el perro.
- C.D.(niña): no he escogido otro rincón porque me gusta peinar.
- A.S. (niña): he escogido este rincón porque siempre voy a ese rincón.

Actividad 5. La mitad de Juan

¿Qué ocurría en el cuento? ¿Qué le pasaba a Juan? ¿Con qué jugaba?

Había un niño que jugaba con cosas de niña y le regañaban, entonces escondió la maleta. Luego apareció un hada que le llevó a un espejo y solo se veía la mitad porque le faltaban los juguetes de niña, entonces sacó otra vez la maleta y ya estaba contento. Después estaba Mar jugando al fútbol y jugaron juntos.

¿Qué haríais vosotros/as si fuerais Juan? Seguiríamos jugando, no lo enterraríamos como Juan.

¿Creéis que debería jugar con otro material? ¿Por qué? No, porque todos los niños y niñas pueden jugar con todos los juguetes.

ANEXO IV. Lista de control para la evaluación externa

Doña Sheila Callejo, maestra tutora del aula de cuatro años en el CEIP Agapito Marazuela, en el municipio de La Granja de San Ildefonso (Segovia), estuvo presente durante la realización y puesta en práctica de la propuesta de intervención basada en la coeducación, en referencia al trabajo de fin de grado de la alumna Mónica de Diego Uceta.

Por lo que expone lo siguiente:

- La puesta en práctica ha sido realizada de forma presencial por la alumna Mónica de Diego Uceta durante los meses de abril y mayo del año 2018.

En Segovia a 11 de mayo de 2018

Fdo: Sheila Callejo



Lista de control dirigida a evaluación de la propuesta de intervención de Mónica de Diego Uceta:

Ítems	SÍ	NO	A VECES	OBSERVACIONES
Mantiene el control del aula	X			Hace que los alumnos respeten las normas y dirige las sesiones adecuadamente.
Capta la atención del alumnado	X			Durante toda la jornada y en cada actividad.
Organiza y explica las actividades	X			Con expresiones claras y directas sencillas y directas.
Mantiene una actitud positiva hacia el alumnado	X			Además es capaz de empatizar con ellos lo que facilita su labor.
Las actividades son adecuadas a la edad y necesidades de los alumnos y alumnas	X			Siendo capaz de adaptarse a las individualidades de cada alumno.